



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Contaduría y Administración

LA INFLACION. ORIGENES Y TRASCENDENCIA
EN EL CONTEXTO ECONOMICO DEL PAIS Y
EN LAS FINANZAS DE LAS EMPRESAS
(1976-1984)

Seminario de Investigación Contable

Que en opción al grado de
LICENCIADO EN CONTADURIA

Presenta

PATRICIA ISAIAS HERNANDEZ

Profesor del Seminario de Investigación
C. P. ELSA ALVAREZ MALDONADO

Ciudad Universitaria, D. F.

1985



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAGINA
INTRODUCCION	1
CAPITULO 1	
LA INFLACION Y SUS ANTECEDENTES	
1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA INFLACION	
1.1.1 EPOCAS INFLACIONARIAS	4
1.1.1.1 LA DEVALUACION DE 1938	7
1.1.1.2 LA DEVALUACION DE 1948	
1.1.1.3 LA DEVALUACION DE 1954	8
1.1.1.4 RECESO DE ESTABILIDAD DE PRECIOS	9
1.1.1.5 LA DEVALUACION DE 1976	10
1.1.1.6 LA SEGUNDA EPOCA DE LA INFLACION	11
1.1.2 LA LUCHA CONTRA LA INFLACION	16
1.2 INFLACION	
1.2.1 ASPECTOS GENERALES	
1.2.1.1 INFLACION (CONCEPTO)	18
1.2.1.2 TIPOS DE INFLACION	19
1.2.1.3 FACTORES QUE INFLUYEN PARA QUE EN UNA ECONOMIA HAYA UN AUMENTO GENERALIZADO DE PRECIOS	20
1.2.1.4 MEDICION DE LA INFLACION	21
1.2.2 TEORIAS DE LA INFLACION	23
1.2.3 CAUSAS Y ORIGENES DE LA INFLACION	24
1.2.3.1 CAUSAS DE LA INFLACION	
1.2.3.2 GASTO PUBLICO EXCESIVO	25
1.2.4 ORIGENES DE LA INFLACION EN MEXICO	27
1.2.5 CONSECUENCIAS DERIVADAS DE LA INFLACION	29
1.2.5.1 LA DESCAPITALIZACION DE LAS EMPRESAS	
1.2.5.2 NO EXISTENCIA DE RESERVAS MONETARIAS	30
1.2.5.3 LA CARESTIA	
1.2.5.4 LA DEVALUACION	31

CAPITULO 2

EFFECTOS Y CONSECUENCIAS DE LA INFLACION
EN EL CONTEXTO ECONOMICO DEL PAIS

2.1 SITUACION ECONOMICA DE MEXICO DURANTE EL PERIODO (1976-1981)	33
2.2 EL PERIODO DE RECESION CON INFLACION (1982-1983)	37
2.3 LA RECUPERACION (1984)	40

CAPITULO 3

EFFECTOS Y CONSECUENCIAS DE LA INFLACION
EN LA ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PAIS

3.1 EFECTOS Y CONSECUENCIAS DE LA INFLACION EN LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE LAS EMPRESAS	
3.1.1 SITUACION DE LAS EMPRESAS EN MEXICO DURANTE EPOCA DE INFLACION	43
3.1.1.1 POSICION DE LAS EMPRESAS ANTE LA INFLACION	44
3.1.1.2 RIESGOS QUE TIENE LA EMPRESA EN UNA EPOCA INFLACIONARIA	47
3.1.2 COMO REPERCUTE LA INFLACION EN LAS FINANZAS DE LAS EMPRESAS	
3.1.2.1 LOS CICLOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS	51
3.1.2.2 PROTECCION DE LAS INVERSIONES EN EPOCAS DE INFLACION	54
3.2 EL MERCADO DE VALORES Y LA INFLACION	
3.2.1 MARCO TEORICO	55
3.2.2 REPERCUSIONES DEL BOLETIN B-10 EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES	
3.2.2.1 EFECTOS DEL BOLETIN B-10 EN LOS PRECIOS DE LAS ACCIONES	57
3.2.2.2 EFECTOS DEL BOLETIN B-10 EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS QUE SE COTIZAN EN BOLSA	59

CAPITULO 4

RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA

4.1	EVOLUCION Y EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA	
4.1.1	ANTECEDENTES	61
4.1.1.1	EVOLUCION DE LA INFORMACION FINANCIERA A NIVEL INTERNACIONAL	62
4.1.1.2	EVOLUCION DE LA INFORMACION FINANCIERA EN MEXICO	65
4.1.2	ASPECTOS GENERALES DE LA INFORMACION FINANCIERA	68
4.1.3	AREAS FUNDAMENTALES DE DISTORSION PRODUCIDAS POR EL SISTEMA TRADICIONAL DE COSTO HISTORICO	70
4.1.4	PERDIDA DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA ENTIDAD	71
4.1.5	EFECTOS MACROECONOMICOS DE LA INFORMACION FINANCIERA	73
4.1.5.1	UTILIZACION DE LA INFORMACION FINANCIERA DE LAS EMPRESAS POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL	75
4.1.5.2	CONTRIBUCION DE LAS EMPRESAS AL AHORRO INTERNO DEL PAIS	76
4.2	REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA	
4.2.1	PROPOSITOS Y METAS DE LA REEXPRESION	78
4.2.2	CONCEPTOS MONETARIOS Y NO MONETARIOS	79
4.2.3	METODOS UTILIZADOS EN MEXICO PARA RECONOCER LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA	82
4.2.3.1	METODO DE UNIDADES DE PODER ADQUISITIVO CONSTANTE O DE PODER GENERAL DE COMPRA	83
4.2.3.2	METODO DE COSTOS ESPECIFICOS ACTUALIZADOS O DE VALOR DE USO EN EL NEGOCIO	84
4.2.4	NORMAS GENERALES	86
4.2.5	INDICES DE PRECIOS	96
4.2.5.1	DISEÑO DEL INDICE	97
4.2.5.2	LEVANTAMIENTO Y SUPERVISION	99
4.2.5.3	EVOLUCION FUTURA DE LOS INDICES DE PRECIOS	

CAPITULO 5

PERSPECTIVAS DE SOLUCION A NIVEL MACROECONOMICO
(RIESGOS INTERNOS Y EXTERNOS)

5.1 PLANTEAMIENTO DE POLITICAS

5.1.1 POLITICA ECONOMICA PARA EL CONTROL DE

LA INFLACION 104

5.1.1.1 CRECIMIENTO ECONOMICO Y PRODUCTIVIDAD

5.1.1.2 IMPACTO DEL CONTROL DE PRECIOS EN

LA INFLACION 105

5.1.1.3 POLITICA FISCAL INFLACIONARIA 106

5.1.1.4 POLITICA MONETARIA ANTIINFLACIONARIA 108

5.2 LA POLITICA DE INDEXACION

CONCLUSIONES 114

BIBLIOGRAFIA 116

I N T R O D U C C I O N

El Contador Público debe mantenerse actualizado en el conocimiento de una serie de temas, para estar en posibilidades de desempeñar adecuadamente sus actividades profesionales.

La función del Contador Público se desarrolla principalmente en el campo de las finanzas, el cual se encuentra comprendido en el marco más amplio de la actividad económica.

Hablar sobre la situación económica actual y sobre las perspectivas en el futuro inmediato, en términos de inflación, es hoy en día, particularmente interesante, porque parece que la economía nacional se enfrenta en estos momentos a decisiones cruciales.

La presente investigación pretende destacar la magnitud de los cambios que hemos vivido en México los cuales han impactado severamente a individuos, empresas, gobierno, que exigen modificaciones sustanciales en los conceptos, prácticas, estrategias y objetivos que fueron norma en el pasado.

Por lo que todos en México estamos comprometidos a definir con acierto nuevas soluciones, que podemos llevar a su consecución, para consolidar el proceso de recuperación.

En el siguiente estudio se tratan los antecedentes históricos de la Inflación, analizando la historia económica del país durante los años de 1925-1984. Abarcando hechos y señalando los cambios más representativos

dentro de los mismos y poder observar la evolución del proceso inflacionario.

Posteriormente se conceptúa a la inflación, dando a conocer los tipos existentes, sus consecuencias y la ubicación del problema.

Se estudió también los efectos que el fenómeno inflacionario ha ocasionado sobre el país, en el ciclo inflación-recesión-recuperación.

Se describe la evolución sufrida por la información financiera en nuestro país; sus antecedentes, su evolución a nivel internacional; los efectos de la distorsión de la información financiera lo que trae como consecuencia el reconocimiento de los efectos de la Inflación en la Información Financiera, expone el propósito de la reexpresión; la aplicación de las normas del Boletín B-10; la enunciación de los Métodos para reconocer los efectos de la inflación en la información financiera; así como también lo relativo a los índices de precios, como base de estos métodos de reexpresión.

Finalmente se dan, Perspectivas de Solución a nivel macroeconómico, proporcionando una relación de la política económica para el control de la Inflación y mencionando otra política existente denominada indexación.

El objetivo que persigue esta tesis es el mostrar con profundo interés una de las realidades más importantes de nuestro país dentro de un panorama económico, político, financiero-contable y social que es el de la INFLACION. Su origen y trascendencia dentro del período (1976-1984)

y no sólo enunciar el problema sino darle posibles soluciones, así mismo el de servir como medio de información para estimular el interés de nuestro medio profesional, hacia un más profundo y cuidadoso estudio de este tema.

C A P Í T U L O 1

LA INFLACION Y SUS ANTECEDENTES

1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA INFLACION

1.1.1 EPOCAS INFLACIONARIAS

Se hace necesario y conveniente realizar un breve estudio de la -- historia económica de México y así poder conocer las épocas anteriores -- en que ha habido inflación, ya que no sólo es un problema actual.

Quizás por esto, acostumbrados a una larga estabilidad anterior a -- los años setenta, muchos no consideran que ya habíamos tenido otras épocas inflacionarias.

A continuación, se realiza una reseña histórica de la situación económica de México, para poder así conocer los aspectos más importantes -- del proceso inflacionario del país.

El 25 de agosto de 1925, año y mes en que México fundó su Banco Central --bajo el nombre de Banco de México, S.A.-- con gran esfuerzo por las limitaciones económicas que sufríamos en aquel entonces. Por lo que fue ineludible contar con un organismo que devolviera la confianza en el papel moneda y atendiera adecuadamente las necesidades crediticias de los sectores productivos del país. El entonces Presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928) fue quien plasmó en realidad la idea, que ya su antecesor el Presidente Alvaro Obregón (1920-1924), tuvo especial empeño en lo grar.

De acuerdo con la Ley del Banco de México, las operaciones con el Gobierno estaban restringidas de tal manera que los créditos que esta institución le otorgase no podrían exceder del 10 por ciento sobre el capital exhibido de la misma. El objeto de tal disposición era obvio: - - evitar que el Gobierno incurriera en déficits exagerados, por gastos excesivos. Este objetivo, la esencia de la técnica monetarista, revela el interés de proteger a México. Su Banco Central no debía servir a políticas equivocadas que diesen resultados contrarios al de su fundación: - - crear nuevamente la confianza interior y exterior en el peso mexicano — era el ideal expresado en su ley orgánica.

El 25 de julio de 1931 se expidió la llamada Ley Calles, que debido a la gran depresión mundial iniciada en 1929, obligó a México a desmonetizar el oro, autorizando su libre exportación y otorgando poder liberatorio a las monedas de plata.

México, ya con su nueva configuración financiera, comenzó a padecer efectos inflacionarios en 1932. Su índice general de precios de 84.3 subió a 94.7 en 1934.

El tipo de cambio que no tenía paridad fija se estabilizó en 1933 a \$ 3.60 por dólar, paridad que rigió hasta 1938 que volvió a flotar nuestro peso. Las causas inflacionarias que influyeron para ello, fueron — las siguientes:

- . Déficit gubernamentales financiados por el Banco de México
- . Redistribución exagerada de la tierra
- . Expropiación de los ferrocarriles y del petróleo
- . Gastos sociales

A partir de esta fecha podemos englobar tres épocas características en el presente siglo:

- A) La primera época inflacionaria, de 1935 a 1955.
- B) El receso de estabilidad de precios, de 1956 a 1970.
- C) La segunda época de inflación, a partir de 1970.

De 1933 al 31 de agosto de 1936 los precios aumentaron 29.1 por ciento y México era autosuficiente en materia de alimentos salvo algunos que se importaban. Por lo tanto el alza de precios de 37.9 por ciento en dos años (1936-1937) es atribuible al aumento de la circulación monetaria que representó el 35.8 por ciento del dinero disponible en diciembre de 1935.

A pesar de las disposiciones del Banco de México, concierientes a los financiamientos otorgados al Gobierno Federal, en el año de 1937 existió un déficit de \$89,307,793.08, causada por un sobregiro del Gobierno. El financiamiento de los déficits gubernamentales se invirtió en construcciones de presas, caminos, medios de transporte, plantas eléctricas, crédito agrícola, etc. Por lo tanto la moneda emitida por el Banco de México paró en manos de trabajadores, jornaleros y empleados, así como de contratistas y vendedores de materiales de construcción para la infraestructura del país, lo que originó demanda agregada por cantidades muy importantes, que al no tener respuesta en la oferta de bienes y servicios, causó el crecimiento desbocado de los precios.

En junio de 1937 se expropiaron los ferrocarriles por la necesidad de mejorar su servicio; la administración se puso en manos del sindicato el 1º de mayo de 1938.

1.1.1.1 LA DEVALUACION DE 1938

Así mismo se decretó el 18 de marzo de 1938, la expropiación petrolera. Las compañías extranjeras relacionadas con el petróleo, habían actuado abusiva, dañina y despectivamente contra México.

El Presidente Cárdenas anunció la noche del mismo 18 de marzo su decisión de la expropiación petrolera, así como también la devaluación del peso mexicano, que desde entonces flotaba a razón de \$4.99 por dólar.

El financiamiento de los déficits gubernamentales fue la causa principal que condujo a la devaluación del peso mexicano.

La fuga de capitales y la disminución del ingreso de divisas a México, así como la redistribución de tierras fueron factores importantes que influyeron en la devaluación de 1938.

1.1.1.2 LA DEVALUACION DE 1948

Desde septiembre de 1939 hasta abril de 1941, los índices de precios crecieron de 130.8 a 150.5, y el circulante de 836 millones a 1,138 millones de pesos.

En octubre de 1941, de hecho se estabilizó el tipo de cambio a \$4.85 por un dólar, mismo que en los meses de mayor incertidumbre llegó a ser de seis por uno. En la estabilización influyó en forma importante la Segunda Guerra Mundial y la con

versión de la economía estadounidense en producción de guerra.

La entrada de los Estados Unidos a la conflagración mundial hizo suponer que, durante este problema, la situación de México sería en el futuro, el poder contar con un sobrante en dólares, dado que se incrementarían las exportaciones y disminuirían las importaciones.

Sin embargo los déficits del Gobierno siguieron incrementándose, pues fue necesario aumentar la producción agrícola y continuar con el desarrollo infraestructural: aumento de riego, mejoría del servicio ferroviario, obras de energía eléctrica, etc.

El tipo de cambio de \$4.85 por un dólar era artificial - desde el inicio de los años cuarenta. El Presidente Miguel Alemán continuó un ambicioso programa de obras. El 22 de julio de 1948, el peso mexicano volvió a flotar, hasta que se fijó su nueva paridad de \$8.65 por dólar.

Así pues regresaron capitales que se habían fugado, aumentó el turismo extranjero y vinieron capitales extranjeros en busca de seguridad, que no había en los Estados Unidos por causa de la Guerra de Corea.

1.1.1.3 LA DEVALUACION DE 1954

En 1953 el Fondo Monetario Internacional (FMI) llegó a -

la conclusión de que el peso mexicano se encontraba nuevamente en peligro.

El 17 de abril de 1954, se anunció la nueva devaluación - del peso. El presidente Adolfo Ruiz Cortínez, aumentó los salarios y efectuó una elevación de precios de garantía (maíz, - frijol y arroz principalmente). Estas decisiones crearon toda vía mayor desconfianza y provocaron cierta fuga de capitales.

Por lo que se dictaron medidas que en lo posible pudieran contrarrestar las repercusiones de la desconfianza que aún invadía a muchas personas. El propósito definitivo sería recuperar para el Gobierno la confianza de empresarios e inversionistas; sin que ninguno de estos tres grupos descuidasen el sector laboral y a otras capas necesitadas.

1.1.1.4 RECESO DE ESTABILIDAD DE PRECIOS

De 1955 a 1964 lo más sobresaliente del desempeño del Gobierno fue precisamente dar confianza al pueblo. Durante el - régimen del Presidente Adolfo Ruiz Cortínez y el de Adolfo López Mateos se realizó fielmente esta labor, durante esta época se logró reducir la política de índices inflacionarios.

El régimen del Presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), se desarrolló de igual manera dando la pauta para el progreso de México, considerándose un período tranquilo, dando al país estabilidad y desarrollo.

1.1.1.5 LA DEVALUACION DE 1976

El peso mexicano se venía devaluando desde 1971, por reflejo del dólar con el yen y las principales monedas de Europa.

A pesar de los problemas que México afrontaba (ignorancia y pobreza entre otros) y sabiendo que no podían resolverse en años, existía optimismo en México, por lo cual se luchó por lograr una tendencia decreciente de tales problemas.

Ahora México tendría que enfrentarse con problemas nuevos, entre ellos la inflación importada, repetitiva y duradera de bienes y servicios.

Con seguridad aumentarían los precios internos, registraría mayores ganancias ficticias y disminuirían pérdidas, así como la reducción de la capacidad adquisitiva de los capitales.

La acumulación de estos factores y otros, dañarían el ánimo de algunos empresarios que, desalentados por el panorama — preferirían esperar para el incremento de su inversión.

La tasa inflacionaria en México aumentó tanto que trajo como consecuencia nuevas tensiones sociales y técnicas.

La desconfianza que ya desde 1973 se dejaba sentir, a partir de 1975, crearía una considerable fuga de capitales y también de ahorros de la clase trabajadora.

El resultado no se hizo esperar: el 31 de agosto de 1976 el Gobierno acordó la flotación del peso mexicano, que cerró - en dicho año a \$19.95 por dólar. Subió durante unos meses y en 1977 cerró a \$22.74, mejorando un poco al final de 1978 a \$22.72 por dólar.

1.1.1.6 LA SEGUNDA EPOCA DE LA INFLACION

El sexenio de 1977-1982 empezó presionado por la crisis - de 1976. Trabajosamente se comenzó a recuperar la confianza y la economía en el primer año. Ya a partir del segundo apareció el petróleo como elemento determinante de la política económica.

El enorme gasto público que se dedicó a su exploración, - extracción y exportación arrastró a la economía a una actividad que impulsó el gasto a niveles que apenas podía satisfacer el enorme aparato productivo.

Se fueron generando métodos rígidos en todo el sistema y cuando, ya al final en el penúltimo año bajaron los precios - del petróleo y las exportaciones, se provocó la crisis más - fuerte de la historia económica del país en el presente siglo, la cual fue creciendo en intensidad hasta explotar en la crisis y devaluaciones sucesivas de 1982.

El 1º de septiembre de 1982, se publicaron en el Diario - Oficial de la Federación dos decretos que cambiaron de forma -

definitiva la estructura financiera y económica del país, los cuales establecen: La Nacionalización de la Banca Privada y el que controla en forma general el cambio.

NACIONALIZACION DE LA BANCA PRIVADA

Por causas de utilidad pública se expropia en favor de la nación, las instalaciones, edificios, mobiliario, equipo, activos, cajas, bóvedas, sucursales, agencias, oficinas, inversiones, acciones o participaciones que tengan en otras empresas, valores de su propiedad, derechos y todos los demás muebles e inmuebles que posean las instituciones de crédito en cuanto sean necesarios a juicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El ejecutivo Federal pagará la indemnización correspondiente en un plazo que no excederá de 10 años.

No son objeto de expropiación el dinero y valores propios de usuarios del servicio público de banca y crédito o cajas de seguridad, ni los fondos o fideicomisos administrados por los bancos, ni en general muebles e inmuebles que no estén bajo la propiedad o dominio de las instituciones a que antes nos referimos, ni tampoco son objeto de expropiación las instituciones nacionales de crédito, las organizaciones nacionales de crédito, ni la banca mixta, ni el banco Obrero, ni el Citibank, N.A., ni tampoco las oficinas de representación de entidades financieras del exterior, ni las sucursales de bancos extranjeros de primer orden. (1)

(1) cit. por: DIARIO OFICIAL. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. México, D.F. Miércoles 1º de septiembre de 1982. p.p. 3-5

En comentarios extraoficiales se indicó que las empresas cuyas acciones forman parte de los activos de la banca expropiada, no serán objeto de la estatización, sino que serían enajenados a inversionistas privados.

El 22 de agosto de 1983, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las resoluciones que establecen el monto de las indemnizaciones a accionistas de once bancos (Banco mer, Banco Nacional de México, Banca Serfin, Banco Regional del Norte, Banco de Oriente, Banco de Monterrey, Banco Comercial Capitalizador, Financiera de Crédito de Monterrey, Banco del Interior, Hipotecaria del Interior, Banca Comercial del Norte) de los nacionalizados el 1º de septiembre de 1982. El proceso para fijar estas indemnizaciones, así como las características de la Emisión de Bonos del Gobierno Federal para el pago de la Indemnización Bancaria 1982, se sujetaron a lo establecido por el acuerdo publicado el 4 de julio de 1983, en el Diario Oficial de la Federación.

Organismo del Gobierno
Constitucional
de los Estados
Unidos Mexicanos



DIARIO OFICIAL

México, D. F.,
Miércoles 10
de septiembre
de 1982

1982	Septiembre	10	11337
------	------------	----	-------

INDICE

SECRETARÍAS DE ESTADO

Hacienda y Crédito Público	3
Patrimonio y Fomento Industrial	12
Reforma Agraria	15

Nota: En la correspondencia se contiene la determinación de tipos de cambio fijados por el Banco de México, S. A.

DIARIO OFICIAL DE LA
FEDERACION DEL 1º DE
SEPTIEMBRE DE 1982.

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Decreto que establece la normativización de la Nota a Prazado.

Decreto que establece el control generalizado de cambios.

Cuentas No. 20575 de 1982 que contienen la tabla que corrigió la equivalencia entre las monedas de los diversos países con el peso mexicano para efectos de sus operaciones durante el mes de septiembre de 1982.

Se le da fe de haber impugnado el Gobierno Federal un procedimiento de nacionalización de bienes de la Embajada Congregación Eclesiástica Católica en el Municipio de Tierra Blanca, Chiapas - 2002.

Se le da fe de haber impugnado el Gobierno Federal al procedimiento de nacionalización de bienes ubicado en el Municipio de Palmarito, Tabasco - 2003.

Se le da fe de haber impugnado el Gobierno Federal al procedimiento de nacionalización de bienes ubicado en el Municipio de Palmarito, Tabasco - 2004.



DECRETO QUE ESTABLECE EL CONTROL GENERALIZADO DE CAMBIOS

A partir del 1º de septiembre de 1982, el Banco de México es el único organismo facultado para llevar a cabo la exportación e importación de divisas.

Esto quiere decir que cualquier exportación o importación de divisas que pretenda llevarse al cabo, será considerada con trabando.

La moneda extranjera o divisas no tendrán curso legal en los Estados Unidos Mexicanos; por lo anterior las obligaciones de pago en moneda extranjera o divisas, contraídas dentro o fuera de la República, para ser cumplidas en ésta, se solventarán entregando el equivalente en moneda nacional al tipo de cambio que rija en el lugar y fecha en que se haga el pago de conformidad con lo que disponga el Banco de México.

Todas las divisas que se capten en el exterior por personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana o extranjera, residentes en México, deberán ser canjeadas en el Banco de México o en el Sistema Nacional Bancario y de Crédito que actuará por cuenta y orden de aquél, al tipo ordinario fijado por el citado Banco. (2)

(2) Ibid.:pp.5-9

Así pues, el Gobierno de la presente administración recibió una economía altamente vulnerable a las fluctuaciones del precio del petróleo y las tasas de interés, una tasa de interés cercana al 100 por ciento, nulo crecimiento económico y una deuda externa de 80 mil millones de dólares, de los cuales 59 mil millones correspondían al sector público.

Sin embargo es importante señalar que a diferencia de -- otros países donde se han presentado problemas semejantes a -- los antes planteados, México cuenta con amplios recursos naturales, con una planta productiva diversificada, y con un sistema político estable.

Así, ante esta situación la nueva administración planteó una nueva estrategia económica y social, para enfrentar las dificultades en los diferentes sectores de la economía.

Es así como se ha presentado esta reseña histórica, del problema más importante para la economía mexicana que es la INFLACION.

1.1.2 LA LUCHA CONTRA LA INFLACION

A raíz de las dos grandes devaluaciones que sufrió nuestra moneda en los meses de febrero y agosto de 1982, el proceso inflacionario que venía experimentando el país desde 1972 tomó un fuerte impulso, llegando en 1983 con índices del orden del 100 por ciento.

Además de la presencia del fenómeno inflacionario, nuestra economía presenta características especiales, como la carencia de moneda extranjera ante una deuda externa de gran magnitud, y la subvaluación de la moneda, el propósito del Gobierno es reducir su déficit presupuestal, y se manifiesta en una reducida inversión pública y por último en una política de restricción de importaciones, que se hace necesaria para conservar la mayor cantidad posible de divisas.

Ante este panorama, la pretensión de formular recomendaciones para sortear riesgos de la época inflacionaria no se pueden dar de una manera general, se da para cada empresa, cada individuo enfrenta el problema de una manera característica que lo hace especial dentro de las condiciones que lo afectan.

La situación económica a que se llegó en 1982 fue muy grave, haciendo que las predicciones para el futuro de México fueran pesimistas. Sin embargo en poco tiempo se ha revertido la tendencia del comportamiento de sus principales índices. Esto permite asegurar que México seguirá mejorando su situación económica actual visualizando dejar mejores bases para las próximas generaciones.

1.2 INFLACION

1.2.1 ASPECTOS GENERALES

1.2.1.1 INFLACION (CONCEPTO)

La INFLACION, es el aumento continuo y sostenido en el tiempo del nivel general de precios en — una economía, lo que significa una pérdida continua del poder de compra del dinero, o en otras — palabras, un crecimiento persistente del costo — de la vida. (3)

La característica fundamental de la inflación es precisamente que se trata de un proceso de aumentos continuos en el nivel general de precios. Dicho proceso se manifeista como una pérdida continua del poder de compra o como un alza persistente del costo de la vida.

(3) cit.por.: INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS, A.C. e INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL. Escuela Superior de Comercio y Administración. Inflación, Estudio económico, financiero y contable. México, 1982, p.5

1.2.1.2 TIPOS DE INFLACION

DIVERSOS TIPOS DE INFLACION

CONCEPTO	CONTENIDO
INFLACION LATENTE	El aumento de circulante todavía no se traduce en un aumento general de precios.
INFLACION REPTANTE	Es tolerable y no es percibida por el grueso de la población.
INFLACION ABIERTA	Es percibida por el grueso de la población.
HIPERINFLACION	Se pierde el cálculo económico, los precios suben todos los días. También es llamada Inflación galopante.
INFLACION ADMINISTRADA	El Gobierno pretende hacer sólo un poco de inflación.
INFLACION ANTICIPADA	Las perspectivas de la inflación influyen en los intereses y en los contratos a largo plazo.
INFLACION AUTOGENERADA	La proveniente de un incremento en la velocidad del dinero. La gente compra más bienes que en los períodos normales.
INFLACION IMPORTADA	Las divisas provenientes de un incremento en el exterior se traducen en un mayor circulante interno.
INFLACION REPRIMIDA	Se trata de frenar, mediante el control de precios.
ESTANFLACION	Aumento de circulante acompañado de menor producción y mayor desempleo.
INFLACION DE LOS PAISES SOCIALISTAS	Se traduce en acumulación de poder de compra: los bienes no aumentan de precios, pero no los hay.

1.2.1.3 FACTORES QUE INFLUYEN PARA QUE EN UNA ECONOMIA HAYA UN AUMENTO GENERALIZADO DE PRECIOS

Cuando la cantidad demandada de un bien es mayor que su producción se genera una presión para elevar su precio y viceversa. Sólo cuando la cantidad ofrecida es similar a la cantidad demandada el precio del bien tiende a mantenerse constante.

Por lo tanto, para evitar que el precio de un bien aumente hay que limitar su demanda o fomentar su oferta, o ambas cosas.

A nivel de toda la economía, si la demanda agregada o sea la demanda conjunta que realiza el Gobierno, las empresas y los particulares es mayor que la producción real total de bienes y servicios, se generan incrementos en el nivel general de precios.

De ahí que la inflación sea una señal de desequilibrio entre la cantidad de bienes y servicios que producimos (oferta) y la cantidad que queremos comprar (demanda).

El aumento o disminución de la demanda agregada está en función de las variaciones en la cantidad de dinero en circulación (monedas, billetes, cuentas bancarias). Si la cantidad de dinero aumenta sustancialmente, las personas tienden a gastarlo, lo cual provoca incrementos en la demanda de bienes y servicios.

1.2.1.4 MEDICION DE LA INFLACION

La inflación se mide a través de los índices de precios, que son las variaciones de precios que ha tenido un conjunto de bienes y servicios en un determinado período.

Los índices más importantes son:

- . Índices de precios al consumidor
- . Índices al por mayor

Cada sector de la producción tiene su índice de precios: - alimentación, prendas de vestir, transporte, etc.

El índice que normalmente nos da idea del costo de la vida y con el que usualmente se mide la inflación, es el índice de precios al consumidor.

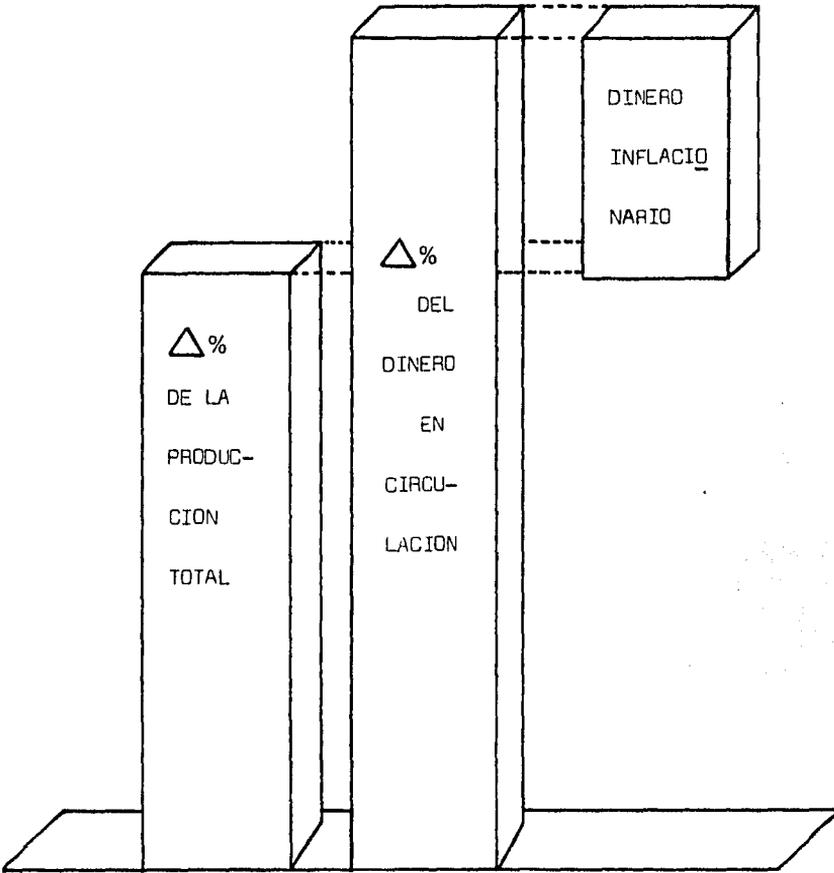
En México existen dos índices de precios al consumidor: - el nacional y el de la ciudad de México.

El índice nacional de precios al consumidor es elaborado por el Banco de México y se basa en las variaciones de 5162 artículos.

Las variaciones en el precio de cada producto son ponderadas, es decir, tomadas en cuenta según su importancia en el gasto familiar.

DINERO INFLACIONARIO

LA DIFERENCIA ENTRE EL AUMENTO DE LA CANTIDAD DE DINERO Y EL AUMENTO EN LA PRODUCCION SE LE DENOMINA DINERO INFLACIONARIO



Fuente: INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS, A.C. - e INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL. Escuela Superior de Comercio y Administración. Inflación. Estudio económico, financiero y contable. México, 1982. p. 22

1.2.2 TEORIAS DE LA INFLACION

Se hace necesario conocer el problema de la inflación que evidentemente nos afecta, pero existen varias teorías que nos presentan de diversas formas las causas y crean modelos al respecto.

Existen tres teorías tradicionales que tratan de explicar la inflación:

- A) La más antigua, atribuye el origen de la inflación al exceso de demanda o de gasto agregado, frente a una oferta insuficiente.
- B) Después de la Segunda Guerra Mundial surgió otra hipótesis; sin haber un exceso de demanda se puede originar la inflación por presiones de costos.
- C) La tercera teoría, tiene muy en cuenta las condiciones peculiares de los países latinoamericanos y proviene de la escuela estructuralista. Según ésta, la inflación coexiste frecuentemente con el desarrollo.

A continuación se presentan las principales teorías sobre la inflación:

Marxista.- Contradicciones del capitalismo existe concentración de la riqueza existe explotación de los obreros, sobreproducción o subconsumo.

Estructuralista.- No existe un aparato productivo de acuerdo con — las necesidades de la población, existen sectores marginados, distribución del ingreso en forma no equitativa.

Intermediarios y afán de lucro.- Los intermediarios, los acapadores,

los especuladores y el afán de lu
cro excesivo, provocan la infla-
ción.

Costos y sobreprecios.- Cuando se realizan aumentos salariales exi
gidos por los sindicatos. Así como tam- -
bién la elevación de precios de productos
monopolizados.

Aumento de la demanda monetarista.- Incremento del circulante por
arriba de la producción. Aumen
to de la demanda sobre la oferer
ta.

Sicológica o de la escuela austriaca.- Aumento de circulante lo --
que provoca el aumento en -
los precios. (Pérdida de --
confianza en la moneda y en
el Gobierno).

1.2.3 CAUSAS Y ORIGENES DE LA INFLACION

1.2.3.1 CAUSAS DE LA INFLACION

La inflación depende en forma fundamental de la propor--
ción en que se muevan, en el tiempo dos magnitudes importan--
tes que son la producción y el dinero.

Producción es el conjunto de bienes y servicios que medi
dos en dinero, producen los habitantes de un país, generalmenen
te en un período no mayor de un año. A este valor de la pro-

ducción se le conoce como Producto Interno Bruto (PIB), y es el indicador utilizado para medir el crecimiento de la economía.

El dinero se ha utilizado como instrumento para facilitar el intercambio de bienes y servicios que se produce y se consume.

De la combinación que se tenga de producción y dinero, dependerá el incremento de los precios.

Los precios reflejan el valor de un determinado bien en un momento dado.

Cuando los precios fluctúan de un 3% ó 4% anual, se debe generalmente a ajustes necesarios dentro del mercado que son provocados por la introducción de nuevos artículos o bien para mejoramiento de calidad, sin embargo cuando se encuentra con precios que rebasan tasas anuales de un 10% hasta llegar incluso a un 200% ó 300%, en todas las ramas de la producción estamos frente a un fenómeno inflacionario.

1.2.3.2 GASTO PUBLICO EXCESIVO

El sector público tiene funciones cada vez más complicadas, de las cuales las dos más importantes son:

- a) Prestar servicios públicos, y
- b) Procurar igualdad de oportunidades; lo cual significa la mo

vilización de cuantiosos recursos.

Por lo general los ingresos provenientes de los impuestos y otros ingresos en cuenta corriente, no son suficientes para financiar el gasto público originado en sus funciones fundamentales.

Si bien es cierto que la inflación puede tener diversos - orígenes, el más especial es el que se ocasiona en el sector - público, porque normalmente involucra variables que están más directamente sujetas a la estrategia y política económica oficial.

El financiamiento del gasto público, puede llevarse a cabo:

- a) Aumentando impuestos.
- b) Elevando tarifas y precios de los bienes y servicios que — provee.
- c) Endeudándose internamente colocando papel gubernamental a — tasas de interés suficientemente atractivas.
- d) Endeudándose en el exterior en forma no inflacionaria.
- e) A través de la emisión de circulante.

Existen otros criterios que señalan como factores causa— les de la inflación los aumentos salariales, la inflación im— portada y la especulación.

Se puede considerar que las revisiones de salarios se ha-

cen generalmente como consecuencia de un proceso inflacionario, debido a que éste ocasiona pérdida del poder adquisitivo del dinero.

También existe una teoría en la cual se plasma la idea, de que ningún país puede escapar de la inflación debido a la interrelación que existe con los demás países. Cuanto sea mayor su sector externo de un país, mayor será su vulnerabilidad para importar inflación exterior.

Por ejemplo: economías muy abiertas como Bélgica y Holanda, tienen un alto grado de estabilidad o un mínimo de inflación, mientras que economías cerradas como Argentina y Brasil sufren altas tasas de inflación.

La especulación es una actividad que siempre realizan algunos elementos negativos del sector productivo o de distribución.

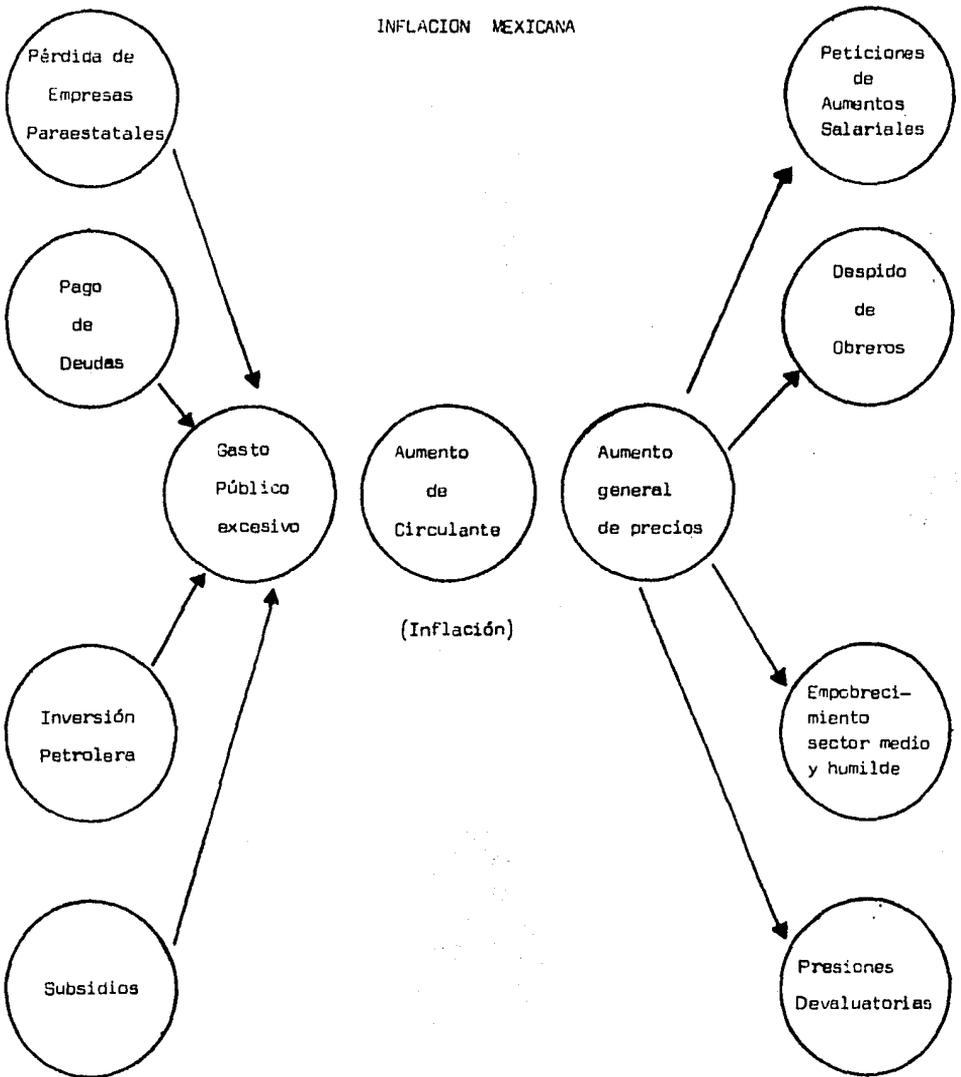
Los puntos anteriores al conjuntarse en un período de inflación, puede agudizarlo, pero no puede decirse que sean causa de inflación por sí solas.

1.2.4 ORIGENES DE LA INFLACION EN MEXICO

Nuestra historia económica -como ya anteriormente había mencionado- se caracteriza por tres épocas en el presente siglo:

A) La primera época inflacionaria, de 1935 a 1955.

PRINCIPALES CAUSAS Y EFECTOS DE LA
INFLACION MEXICANA



Fuente: Pazos, Luis. El Gobierno y la Inflación. Ed.Diana, 1962. p.p.123

- B) El receso de estabilidad de precios, de 1956 a 1970.
- C) La segunda época de inflación, a partir de 1970.

Como punto importante puede decirse que un factor especial en la situación inflacionaria de México es el desequilibrio entre la oferta y la demanda agregada; ya que la demanda se ha expandido muy por encima del crecimiento de la oferta.

1.2.5 CONSECUENCIAS DERIVADAS DE LA INFLACION

Se considera que son infinidad de consecuencias o efectos los que surgen en una economía con inflación.

El primero y más grave es el de la pérdida de poder adquisitivo del dinero, que conjuntamente con el aumento de precios de los bienes y servicios, hace que cualquier medio de pago compre menos cada vez, ya que produce enfrentamientos entre los sectores que intervienen en el proceso productivo.

1.2.5.1 LA DESCAPITALIZACION DE LAS EMPRESAS

El proceso inflacionario, provoca reacciones en los diferentes sectores de la producción y de la economía en su conjunto, lo que conlleva a una descapitalización de las mismas; las cuales se originan por:

- a) Los controles de precios.
- b) La toma de decisiones con base en valores históricos.
- c) Los efectos de la tributación en épocas inflacionarias.

En cuanto a los controles de precios, el Gobierno se ve presionado para aceptar el alza de los precios y de los salarios. Lo cual origina distorsiones en el mercado que generan presiones inflacionarias, al provocar cuellos de botella por el lado de la oferta.

Si bien es cierto que para los contadores está fuera de su control inmediato la inflación, también es cierto que una serie de decisiones sí están bajo su control; es por esto que debe tener en cuenta que de tan adecuadas como sean sus decisiones, éstas ayudarán a la no descapitalización de la empresa.

Aunque no se modifiquen las tasas de los impuestos, puede decirse que los ingresos de las personas morales y físicas aumentan generalmente al ritmo de la inflación, lo que implica a su vez el aumento de la proporción del ingreso gravable que se debe pagar al fisco.

1.2.5.2 NO EXISTENCIA DE RESERVAS MONETARIAS

No existe ningún incentivo para el ahorro interno lo cual no permite lograr un desarrollo adecuado. La gente prefiere consumir y no ahorrar debido al constante aumento de precios.

1.2.5.3 LA CARESTIA

Nos encontramos ante una consecuencia que se deriva de aumentar la demanda debido al incremento del dinero, y no aumentar la oferta en la misma proporción, es entonces cuando

los artículos escasean, provocando con esto la elevación de — precios. Cuando la demanda crece más rápido que los precios, se produce la escasez de productos.

1.2.5.4 LA DEVALUACION

Se reconoce a la devaluación como la consecuencia más importante de la inflación.

Cuando los precios en un país se elevan por arriba de los precios de la mayoría de los países con los que se relaciona — comercialmente, se hace inevitable la devaluación de la moneda.

Por devaluación de la moneda se entiende la pérdida de valor en relación con otras, aunque al aumentar los precios en — el mercado interno, ya se considera que se devalúa la moneda.

El aumento de precios provoca que las exportaciones disminuyan y las importaciones aumenten, pues resulta más barato — comprar en otros países, que dentro del mismo, lo que provoca salida de divisas.

Por lo que al devaluar la moneda se disminuyen las impor-taciones, pues los productos extranjeros deben ser baratos, y al producirse un abaratamiento de los productos nacionales se hace más atractiva la compra de los mismos.

La devaluación tiende a corregir los efectos de la infla-ción interna con relación a la exterior.

En la actualidad se han adoptado el sistema de cambios — flexible, flotación o precio de mercado de las monedas y se ha dejado el llamado sistema de paridad fija o precio oficial de monedas.

El sistema de cambios flexibles o flotación, es en el que el precio de la moneda en relación a otras se fija a través de la oferta y la demanda de la misma.

En el caso de México, existe la llamada flotación sucia, — en la que interviene el Banco de México, para fijar la paridad monetaria por medio de compra de divisas extranjeras en operación de mercados y evitar variaciones en su precio.

Existe un sistema intermedio entre la paridad fija y la — flotante, que está conformada por minidevaluaciones, que son — devaluaciones temporales de la moneda, con el fin de eludir la presión inflacionaria.

La estabilidad de una moneda no depende de la cantidad de divisas que posea un Banco Central o el hecho que tenga una industria fuerte, petróleo o cualquier otra materia prima de alto valor internacional. La base y fundamento de la estabili—dad de una moneda es la estabilidad interna de los precios.

C A P I T U L O 2

EFFECTOS Y CONSECUENCIAS DE LA INFLACION EN EL CONTEXTO ECONOMICO DEL PAIS

2.1 SITUACION ECONOMICA DE MEXICO DURANTE EL PERIODO (1976-1981)

Para realizar un análisis de la situación económica del país se ha-
ce necesario señalar ciertos puntos que nos orienten en el contexto eco-
nómico del país.

Las economías capitalistas funcionan en forma cíclica, entendiendo
como ciclo económico:

"El conjunto de fenómenos económicos que se suceden en una
época determinada y cuyo eje central es el movimiento de la produc-
ción a través de fases que guardan una relación temporal, de tal ma-
nera que una fase sucede a otra". (4)

Las fases del ciclo económico son: crisis, recuperación o reanima-
ción y auge o expansión. La crisis marca el principio y el final de ca-
da ciclo económico, por lo que se considera la fase principal y la base
del desarrollo de la producción capitalista.

Las causas del funcionamiento cíclico y de la crisis del sistema ca-
pitalista se deben a propias características del mismo, entre las que --
destacan:

(4) cit.por.: Situación económica del país. Contaduría y Administra-
ción. N°134. México, Enero-Febrero, 1985: 5-15

- Libertad individual. Es decir cada capitalista decide qué, cómo y - - cuándo producir.
- Que al capitalista le interesa obtener ganancias.
- Competencia entre los productores capitalistas, lo que provoca un desarrollo desigual y discontinuo en la formación del capital y la utilización de la tecnología.

Si se agregan al ciclo económico las características específicas de un momento y un lugar determinados, las fases del ciclo económico se modifican en el tiempo y en su duración.

México es un país capitalista, dependiente, por lo cual tiene características de un sistema capitalista, debiendo sumar los momentos que vive el país y los que se dan en el ámbito internacional.

Junto con la crisis, se dan otros fenómenos de igual importancia como son la inflación y el desempleo.

Desde el punto de vista de la producción, la inflación representa un desequilibrio entre la oferta y la demanda globales.

Desde el punto de vista de la circulación del dinero, la inflación se presenta como un desequilibrio entre la producción de bienes y servicios y el dinero circulante.

La Desocupación o Desempleo se refiere al conjunto de personas que estando en edad y en posibilidades de trabajar, no desempeñan ninguna ocupación remunerada.

La subocupación o subempleo se refiere al conjunto de personas semi ocupadas; es decir, que tienen un bajo grado de empleo, ya sea porque — trabajan menos tiempo del que podrían y que legalmente está establecido, porque reciben menos remuneración por su trabajo de la que realmente les corresponde o porque se dedican a actividades menos calificadas.

Así pues, en México se ha dado una combinación de estancamiento eco nómico con inflación y desempleo. De lo cual se deriva:

- . Disminución de la producción o bajos índices de crecimiento;
- . Baja de las ventas y de las actividades comerciales;
- . Incremento del consumo de bienes suntuarios y disminución del consumo de bienes básicos;
- . Disminución de las inversiones en actividades estrictamente producti— vas e incremento de las inversiones especulativas;
- . Disminución del salario real de trabajadores de bajos ingresos, es de— cir combinación de pagos de salarios muy altos con salarios muy bajos que no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas de la familia,
e
- . Incremento de las utilidades de las grandes empresas y quiebra de me— dianas y pequeñas empresas.

El sexenio de 1971-1976 que tuvo como gobernante al Licenciado Luis Echeverría Alvarez, debido a las presiones inflacionarias tanto inter— nas como externas, fue financieramente desafortunado.

En los dos primeros años del régimen los aumentos de los precios — fueron apenas ligeramente superiores a los de los dos últimos años del — sexenio anterior.

Entre las causas internas de la presión inflacionaria de este período se pueden citar las siguientes:

- . Estancamiento y deterioro progresivo de la producción agrícola, lo que disminuyó la oferta interna y obligó a realizar cuantiosas importaciones.
- . Concentración de la inversión privada, frente a la política populista y de hostigamiento de la empresa privada, nacional y extranjera.

En lo exterior, a nivel mundial, también se intensificó la inflación en casi todos los países, con la escasez de materias primas y el alza sustancial en los precios del petróleo.

Como resultado de todo lo anterior, de 1973 a 1976 se tuvieron altos índices inflacionarios (en comparación con la época de estabilidad) con crecimiento descendente del Producto Interno Bruto y con fuertes tasas de crecimiento de la oferta monetaria.

Ya en 1974 la inflación era patente y se manifestaban los "cuellos de botella", los cuales son faltantes de bienes y servicios en relación a una determinada demanda, que se proyectaban en diversos sectores de la economía; 1975 fue un año de recesión, sin que cediera la presión inflacionaria. En 1976 se declaró en crisis el sistema y se culminó con una devaluación que conmocionó al país, que había vivido más de veinte años de estabilidad económica y cambiaria.

El régimen del Presidente José López Portillo (1977-1982), empezó presionado por la crisis de 1976.

El control y la moderación de la inflación, parte esencial de todo programa de gobierno, figuró también entre sus objetivos.

La estrategia para estabilizar el comportamiento de los precios, basándose en el supuesto de que el programa se originaba en las deficiencias estructurales del sistema productivo, planteaba la necesidad de aumentar la oferta de bienes y servicios, eludiendo sistemáticamente las soluciones que contraen la demanda, arguyendo que sus efectos desfavorecerían los niveles de producción y empleo.

2.2 EL PERIODO DE RECESION CON INFLACION (1982-1983)

La crisis por la que atraviesa nuestra economía, la más grave que se ha padecido en la historia moderna del país, tiene sus raíces en el excesivo crecimiento del gasto interno en bienes de consumo y de inversión.

Las dificultades económicas y financieras han sido extraordinariamente severas debido, en principio, al agudizamiento de los profundos desequilibrios internos y externos y en segundo término, por los esfuerzos de restauración que han debido realizarse restringiendo la demanda interna, por ser el único medio razonable y válido que se conoce para atacar eficazmente los problemas de la inflación y de la balanza de pagos.

La inestabilidad cambiaria se asoció a las salidas de capital a corto plazo, mientras se cerraban los accesos al crédito externo cuando más se necesitaban.

Las actividades de las empresas privadas se han visto obstaculizadas al escasear las divisas, al encarecerse los insumos importados y al multiplicarse los costos en moneda nacional de su deuda externa. Además el mercado interno se ha estrechado al bajar el poder adquisitivo de los consumidores y al aplicarse las medidas de austeridad decretadas para el gasto público.

Dentro de la política económica, es importante señalar el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, que fue concebido para conformar un nuevo modelo de desarrollo económico que pretende ser más eficiente y equitativo.

Sus cuatro objetivos son:

- . Conservar y fortalecer las instituciones democráticas
- . Vencer la crisis
- . Recuperar la capacidad de crecimiento
- . Iniciar los cambios cualitativos para mejorar las estructuras económicas, políticas y sociales.

El Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) estableció - desde principios del presente sexenio (Presidente Miguel de la Madrid - Hurtado) los objetivos específicos a corto plazo, los cuales consistieron básicamente en restaurar la confianza interna y externa, atacar la - inflación, erradicar la inestabilidad cambiaria, y proteger el empleo, - la planta productiva y el consumo básico.

La estrategia de la política económica de estabilización puede desarrollarse en tres etapas, la inicial de restauración, una intermedia de recuperación gradual y la final de crecimiento económico sostenido y estable.

FUENTE: Situación económica actual. Contaduría y Administración, N°134. México, Enero-Febrero, 1985:5-15

Algunos aspectos que se desprenden de la gráfica son:

*De 1970 a 1971 hubo una disminución de la actividad económica llamada "atonía";

*Un cierto auge entre 1972 y 1973;

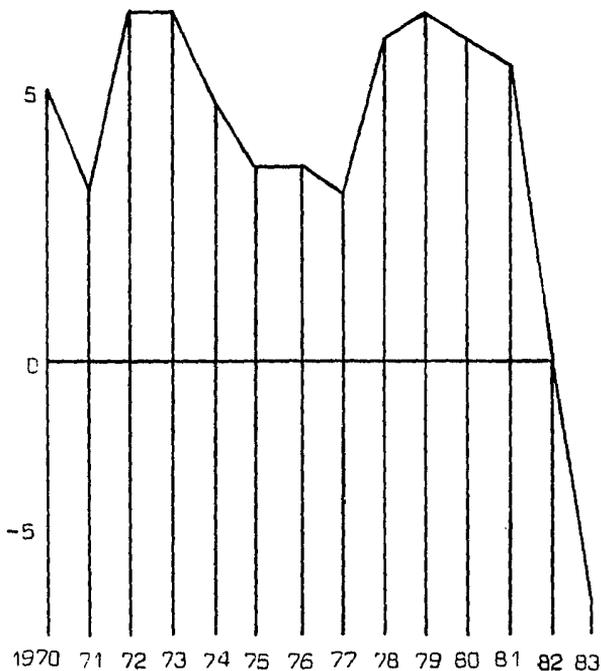
*Disminución de la actividad económica (pérdida de dinamismo entre 1973 y 1977)

*Auge petrolero de 1977 a 1981, y

*Una fuerte recesión de 1982 a la fecha. Esta

última recesión acompañada de inflación, desempleo, subempleo y otros problemas ya comentados, aunque ya se piensa que se ha comenzado una recuperación, en la actualidad se han agravado y no se prevé cuándo pueda comenzar el proceso de recuperación para todos los niveles.

Para solucionar los problemas de la crisis, inflación y del desempleo, el Estado mexicano debe aplicar una política económica que estimule la inversión productiva, la cual coadyuva al logro del desarrollo económico-social, que se traduzca en mejores condiciones de vida para la población en su conjunto.



Los esfuerzos de restauración se concentraron durante 1983. Obteniendo una corrección extraordinaria del ascenso en los ingresos y el descenso de los gastos. Asimismo la política salarial fue restrictiva; el tipo de cambio mantuvo subvaluado el peso; las tasas de interés promovieron el ahorro, y la política comercial se reorientó para desestimular el consumo y alentar la producción.

La restauración se logró aceptablemente en aspectos importantes. Se recuperó la confianza interna y externa. El tipo de cambio se estabilizó.

Sin embargo, la contracción económica resultó más profunda de lo que se esperaba, siendo la mayor que se registra desde la depresión de 1931-1932.

2.3 LA RECUPERACION (1984)

La etapa intermedia de la política de estabilización, consiste en la recuperación gradual del ritmo de crecimiento económico, el cual se está llevando a la práctica desde 1984.

Existen dos aspectos que influyeron para que se diera principio a la recuperación: uno es que se han abatido las restricciones que obstaculizaban el avance de las actividades productivas, especialmente en lo referente a las disponibilidades de financiamiento interno y externo; otro, el que diversas medidas de política económica moderan su énfasis restrictivo, pasando a coadyuvar a la reactivación económica.

La estrategia de 1984 se puede definir:

Para 1984, el reto era activar estas condiciones; que las mayores reservas permitieran un mayor volumen de importaciones, que el ahorro — acumulado se tradujera en un mayor ritmo de crédito.

En materia de inflación, se tuvo una tendencia a la baja, además — que mediante cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, reflejan — que el empleo aumentó modestamente.

La política de precios y tarifas, buscó objetivos de saneamiento fi nanciero de la empresa pública para mejorar su situación de ahorro y reducir el déficit fiscal.

Algunas medidas correctivas como el propósito de disminuir las ta— sas nominales de interés durante el año preservando rendimientos reales que estimulen el ahorro y la intención de sostener el deslizamiento del tipo de cambio en trece centavos diarios (al 16 de Noviembre de 1984 el deslizamiento del valor del peso frente al dólar americano era de trece centavos —Moneda Nacional— diarios), descansaron básicamente en el con— trol de la inflación y sobre las expectativas de su tendencia descendente.

Dentro de este entorno, las perspectivas generales para el corto — plazo de 1984 y 1985 son de una recuperación más dinámica.

La recuperación ordenada señala que el comportamiento más probable de las variables económicas sean las que ya se tienen previstas en el — Plan Nacional de Desarrollo (PND), en el Programa Inmediato de Reordenación Económica (FIRE) y en el convenio de estabilización acordado con el

Fondo Monetario Internacional (FMI).

Se pronuncian los propósitos básicos de sanear las finanzas públicas, atacar la inflación, reducir la dependencia externa, recuperar el ritmo de crecimiento económico sobre bases firmes y mejorar las condiciones de empleo.

El crecimiento económico, que ahora se pretende, deberá mantenerse apegado a la estabilidad para que pueda ser perdurable.

Los desequilibrios que han trastornado nuestro sistema económico - podrán erradicarse con la sujeción del gasto público y el control del déficit presupuestal, con la regulación efectiva de la emisión monetaria, con la operación de tasas de interés reales positivas, con la aplicación de un tipo de cambio real y suficientemente flexible, y finalmente con una política fiscal justa y proporcional, que estimule el ahorro y la inversión, los cuales existan dentro de un desarrollo económico estable, participativo, independiente y eficiente.

C A P I T U L O 3

EFECTOS Y CONSECUENCIAS DE LA INFLACION EN LA ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PAIS

3.1 EFECTOS Y CONSECUENCIAS DE LA INFLACION EN LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE LAS EMPRESAS

3.1.1 SITUACION DE LAS EMPRESAS EN MEXICO DURANTE EPOCA DE INFLACION

La inflación es un fenómeno económico, que añade un elemento adicional de riesgo en el proceso de la toma de decisiones de los negocios.

Debe concebirse a la empresa como la entidad jurídica productora o distribuidora de los bienes y servicios que requiere la comunidad para satisfacer sus necesidades.

La evolución socioeconómica, tanto en México como en el resto del mundo, han llevado a una división del trabajo lo cual permite que los bienes y servicios sean producidos y distribuidos en grado tal de especialización y de volumen, que tanto los costos de producirlos como las cantidades producidas sean accesibles y suficientes para satisfacer la demanda que la misma sociedad ha creado de dichos bienes y servicios.

Así pues, surge la necesidad de que existan empresas especializadas en producir y distribuir productos y servicios, grupos de ellas que lo hagan con eficiencia y justifiquen así su presencia en la sociedad.

México es un país que vive un tipo de economía mixta, en la cual -

conviven empresas propiedad de particulares y otros que son propiedad -- del Estado, es decir, éste interviene directamente en la actividad econó-- mica.

No obstante de que existe una multitud de variantes de propiedad, - la empresa como núcleo constituido con elementos propios, tanto físicos como financieros, humanos, administrativos y tecnológicos, tiene dere-- chos y responsabilidades comunes ante y para la sociedad de la cual es - parte integrante.

3.1.1.1 POSICION DE LAS EMPRESAS ANTE LA INFLACION

Nuestro país vive una época de inflación desde 1973 a la fecha, por lo que el empresario debe tomar conciencia de la -- responsabilidad adicional y adoptar actitudes específicas de - observación y de análisis del ámbito económico del país y de - las situaciones internacionales que influyen en el entorno de la economía.

A su vez se debe cuidar el entorno de la empresa, inter-- pretando a éste como: los segmentos de la economía que tienen relación directa o influencia determinante sobre las operacio-- nes de la empresa, tales como: "El mercado específico de sus productos o servicios, el abastecimiento de sus materias pri-- mas, la actividad de su competencia, etc." (5)

A continuación se presentan algunas sugerencias de vigi-- lancia del ámbito económico:

(5) Loc.cit.: IMEF e IPN. La inflación. p.35

1. INDICE DE PRECIOS

Un índice de precios es la medida promedio de los aumentos que durante períodos regulares registran los precios de una canasta de artículos genéricos. Al medir la variación promedio en los precios, el índice de precios al consumidor representa una medida del cambio en el poder adquisitivo del dinero, que es justamente lo que se requiere para reexpresar los estados financieros.

El Banco de México viene elaborando índices prácticamente desde su fundación. En 1928, inició la estimación del Índice de la Alimentación de la Ciudad de México, con base en las cotizaciones de 16 artículos; en 1968 la del Índice Nacional de Precios al Consumidor, con 172 artículos; en 1974, la del Índice de la Vivienda de Interés Social con 55 artículos y en -- 1982, la del Índice de Precios al Productor, con 578 artículos.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) es el de mayor uso y es el propuesto por el Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Esta información se puede obtener mensualmente, a través de publicaciones especializadas de bancos, cámaras empresariales o publicaciones del Banco de México.

2. CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

Esta información se puede obtener al término del año, -- cuando se hacen públicos los porcentajes de aumento de la actividad económica en su totalidad o por sectores.

Otro punto importante es el conocimiento de la competencia.

3. PARIDADES MONETARIAS

Esta información se puede obtener en los periódicos de la ciudad. Las paridades monetarias influyen en las operaciones que realicen las empresas en moneda extranjera.

4. INDICES DE INVERSION Y EMPLEO

Normalmente pueden obtenerse al fin de año, ya que es una información de gran valor. Las estadísticas de empleo, nos permite tener una idea de las tendencias de crecimiento en la demanda de productos y servicios, así como darnos un panorama de la estabilidad social.

5. TASAS DE INTERES

Estas constituyen un perfecto elemento para conocer la tendencia en los niveles de inflación.

6. CIRCULANTE MONETARIO

Esta información permite anticipar el ritmo de la inflación, ya que si los incrementos en el circulante monetario exceden con amplitud a los aumentos reales en el movimiento económico, indican una probable aceleración en los índices inflacionarios.

7. OTROS ELEMENTOS DE INFORMACION

- . Los saldos de la Balanza comercial del país.
- . El nivel y aumentos de la deuda pública.

La imaginación y astucia del empresario serán siempre factores complementarios que le permitirán decidir, hacia donde - dirigir su negocio en época de inflación.

3.1.1.2 RIESGOS QUE TIENE LA EMPRESA EN UNA EPOCA INFLACIONARIA

Aun cuando la inflación tiene orígenes económicos, sociales y políticos, dentro de la empresa su manifestación es eminentemente financiera y las medidas de acción que se tomen deberán enfocarse a través de las finanzas empresariales.

Dentro de la empresa existen áreas de riesgo, que son:

1. ACTUALIZACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

La contabilidad tiene como objetivo presentar información cuantitativa acerca de ciertos eventos económicos que han tenido lugar en la entidad.

La inflación se manifiesta como una disminución en el poder adquisitivo del dinero, ya que su instrumento de medición - es el dinero y por lo tanto, en la información que genera se ve modificado fuertemente el significado de su contenido.

2. PRECIOS DE VENTA Y COSTO DE REPOSICION

En épocas de inflación, el precio de venta debe represen-

tar el instrumento por el cual:

- . Se repondrán las mismas unidades de inventario que se están vendiendo
- . Se conservará la capacidad actual de operación, ya sea de fabricación o de distribución; y
- . Se obtendrá un rendimiento justo sobre la inversión de los - dueños de la empresa.

Esta fijación de precios de venta es un reto para el em-
presario, el cual debe contar con la información suficiente pa-
ra la integración de un costo de fabricación o de reposición.
Con lo cual se presenta un factor subjetivo que es el del te-
mor, que ayuda a acelerar el proceso inflacionario, ya que se
ve preocupado por la carrera de los precios, y de ahí que se -
tienda a elevar los precios de venta.

Para lo cual es recomendable tener un sistema de costos -
que sea susceptible de actualizarse con frecuencia, el cual re
conozca costos de reposición basados en un buen sistema de pre
cios vigentes de materias primas y otros insumos.

3. CONSERVACION Y DESARROLLO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA

La capacidad operativa está constituida por:

- . En una industria, por la posibilidad de fabricación de un volumen determinado de productos.
- . En una empresa de servicios, consiste en la posibilidad de - proporcionar un número determinado de ellos.
- . En una empresa comercial, se determina por la posibilidad de comprar y vender un volumen de valores de venta.

Esta capacidad debe conservarse a través del tiempo para que la empresa no pierda sus esperanzas de vida.

4. FINANCIAMIENTO Y COBERTURA CAMBIARIA

En un ambiente inflacionario, los préstamos tienen un - - atractivo especial, que consiste en que generalmente se pagan con un poder adquisitivo menor al recibido. Una limitante importante del crédito la constituye la capacidad de pago, que - debe determinarse en forma conservadora, para no exponer a la empresa a una falta de liquidez que se traduzca en incumpli- - miento oportuno de sus compromisos.

Otro aspecto importante es la combinación de monedas (local y extranjera) en las cuales se concerten los créditos.

La problemática puede definirse de la siguiente forma:

- . La reducida disponibilidad de créditos en moneda nacional en virtud de las restricciones derivadas de las políticas gubernamentales antiinflacionarias.
- . Las menores tasas nominales de interés en las operaciones en moneda extranjera.
- . El riesgo de devaluación en los casos de créditos en moneda extranjera.

Es indispensable, para analizar las alternativas de financiamiento que se comparen las tasas en Moneda Nacional con las tasas en Moneda Extranjera, ajustada por la diferencia de inflación del país con la del emisor de la moneda que se trate.

Es importante considerar, al comparar los costos reales - de financiamiento en moneda nacional y en moneda extranjera, - el aspecto relativo a las disposiciones fiscales, las cuales - generalmente operan en favor del financiamiento en moneda na- cional, ya que el interés causado suele ser íntegramente dedu- cible en el período en el que se incurre; por lo contrario, la pérdida por devaluación sólo puede deducirse en el momento de la liquidación del capital.

Se recomienda al empresario:

- . Usar al máximo su capacidad de endeudamiento, sin llegar a - exponer su liquidez.
- . Si se endeuda en moneda extranjera, se recomienda invertir - el pasivo en maquinaria y equipo que incremente su valor en forma proporcional al impacto de una posible devaluación y - que el costo adicional de la depreciación sobre la devalua- ción pueda recuperarse a través de los costos y del precio - de venta de los productos o servicios relativos.
- . Si el pasivo adquirido en moneda extranjera se destina a fi- nanciar activos monetarios en moneda nacional, debe tomarse cualesquiera de las precauciones siguientes:
 - . Cubrirse con contratos a futuro, o bien
 - . Crear una reserva para el caso de una devaluación.

5.REMUNERACION AL PERSONAL

Los conflictos laborales son más frecuentes y agudos en - tiempos de inflación por razón natural de la pérdida de poder de compra de los sueldos y salarios que se pagan al personal.

Los recursos humanos de una empresa son con frecuencia, - el activo de mayor valor de que dispone, por lo que el empresario debe estar convencido del problema y abierto a una solución para minimizar los riesgos que los conflictos laborales - imponen a la operación de la empresa.

3.1.2 COMO REPERCUTE LA INFLACION EN LAS FINANZAS DE LAS EMPRESAS

3.1.2.1 LOS CICLOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS

Las empresas tienen dos ciclos financieros: a corto plazo y a largo plazo.

El ciclo financiero a corto plazo es aquél que incluye la adquisición de materiales y servicios, su transformación, venta y su recuperación en efectivo. Se realiza en lo sustancial con el capital de trabajo, que está representado por los activos y pasivos circulantes.

Tiene como característica que cada uno de los conceptos - que integran el mismo, deben transformarse en efectivo en un - plazo no superior a un año.

En épocas inflacionarias, el ciclo financiero a corto plazo tiene trastornos importantes en los elementos que lo componen, los principales son:

EFFECTIVO

El efectivo que se genera conlleva el riesgo de no ser su

ficiente para cubrir las operaciones básicas en la vida de la empresa.

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar tienden generalmente a incrementarse en una magnitud superior al crecimiento real de las operaciones de la empresa, tendiendo así a absorber una mayor porción del capital de trabajo y a dificultar el financiamiento del mismo.

La empresa, al mantener altas inversiones en cuentas por cobrar, sufre pérdidas por exposición a la inflación, dado que al convertirse las cuentas por cobrar en efectivo, éste tendrá un poder de compra menor al que tenía en la fecha en que fue realizada la venta o servicio.

INVENTARIOS

En épocas de inflación suele presentarse cierta escasez, provocada por varias causas, entre las cuales son más importantes el ocultamiento de los productos con fines especulativos.

Al mantener altas inversiones en inventarios la empresa se ampara parcialmente del impacto inflacionario, ya que en esta inversión es susceptible de modificarse el precio de venta, dado que al tratarse de activos no monetarios no perderán su valor en el transcurso del tiempo.

CUENTAS POR PAGAR

Los financiamientos de las materias primas se hacen más difíciles, ya que por causa de la escasez, los proveedores es-

tablecen condiciones de crédito más rígidas, teniéndose que pagar precios altos con créditos limitados, con el riesgo de que fallen los programas de producción por no contarse con materias primas necesarias.

MANO DE OBRA

La mano de obra se encarece al multiplicarse las demandas obreras para aumentar los salarios y, a consecuencia de lo anterior, se elevan los costos de producción y los gastos de operación.

FINANCIAMIENTO

Los financiamientos o créditos se hacen más caros, ya que las tasas de interés bancario suben y los créditos, por lo general son restringidos. Las tasas de interés suelen incluir los índices inflacionarios y, además, se requieren otros factores diferentes de financiamiento.

En resumen, el flujo de fondos en el ciclo financiero a corto plazo se ve alterado seriamente dado que éstos resienten el efecto del ámbito económico del país, así como el entorno particular de la empresa.

La empresa, al mantener una alta inversión en activos fijos (ciclo financiero a largo plazo) está protegida en forma importante de los efectos de la inflación y la devaluación, ya que es susceptible de conservar su valor.

Los financiamientos a largo plazo son más caros y difíciles, al punto de llegarse a contratar con tasas variables de interés.

3.1.2.2. PROTECCION DE LAS INVERSIONES EN EPOCA DE INFLACION

PARTIDAS MONETARIAS EN MONEDA NACIONAL

En épocas de inflación, el activo monetario produce una pérdida y el pasivo genera una utilidad, por lo que deben nivelarse y procurar convertir activos monetarios en activos no monetarios.

Los activos monetarios pierden gradualmente su poder de compra con el transcurso del tiempo.

PARTIDAS MONETARIAS EN MONEDA EXTRANJERA

El problema más evidente en este punto es el de los efectos de la devaluación, que son: las inversiones en moneda extranjera generan utilidad, mientras que las obligaciones mayores costos y pérdidas, por requerirse mayor número de moneda nacional, para cubrir el pasivo contraído en moneda extranjera.

PARTIDAS NO MONETARIAS

Las monedas no monetarias representan generalmente, bienes que son susceptibles de modificar su precio en vista del poder adquisitivo de la moneda. Una empresa que tenga altas inversiones en inventarios o activos fijos estará protegida contra pérdidas provocadas por la inflación.

Así pues, la empresa al cumplir su función fundamental que es la de allegarse fondos suficientes para hacer funcionar los distintos campos de su actividad y que éstos, a su vez, generen utilidades que, finalmente, a través de sus ciclos finan

cleros, se transformen en efectivo, en los volúmenes adecuados a fin de proporcionar la liquidez necesaria para su ágil operación.

Sin embargo, ante los graves problemas causados principalmente por la inflación, la devaluación, etc., la administración de la empresa, tiene que enfrentarse a situaciones en las cuales tiene que contar con buena información actualizada que le permita administrar y tomar decisiones adecuadas al momento.

3.2 EL MERCADO DE VALORES Y LA INFLACION

3.2.1 MARCO TEORICO

"La Bolsa Mexicana de Valores es una institución del sector financiero, donde las emisoras (empresas) ofrecen valores de renta fija y renta variable para financiar sus proyectos. Los inversionistas son ahorradores que cuentan con ciertos excedentes de recursos y están dispuestos a prestarlos para recibir, en compensación, parte de los beneficios generados por las empresas". (6)

En la Bolsa Mexicana de Valores se comercian fundamentalmente valores del Gobierno (Petrobonos, Certificados de la Tesorería de la Federación -CETES- y valores de empresas privadas y paraestatales (acciones, obligaciones quirografarias y papel comercial).

Existen dos elementos fundamentales que componen un mercado de valores; los demandantes de fondos, personas físicas o morales que tienen po

(6) Ibid. IMEF o IPN. La inflación. p.56

sibilidades de hacer producir dichos fondos, y los oferentes, individuos o empresas que tienen un exceso de recursos que están dispuestos a prestar.

Se define como inversionistas o ahorradores a aquellas personas que ofrecen fondos (compran valores), y a las empresas como las emisoras de valores.

El lugar donde se encuentran oferentes o demandantes es el Mercado de Valores. El Mercado de Valores está constituido por la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), bolsa única por ley de 1975, la cual dispone de una localización física en la capital del país, Distrito Federal, en donde se llevan a cabo transacciones de valores por medio de un sistema de remate libre.

El mecanismo mediante el cual un ahorrador inversionista adquiere títulos de una empresa actúa a través de una cuenta en una casa de bolsa, que al recibir una orden de compra (o venta) por parte de su cliente, la transfiere al piso de remates de la Bolsa Mexicana de Valores, en donde el operador de la Casa de Bolsa trata de encontrar, por medio de otro operador, un inversionista que desee comprar (o vender) dichos títulos a un precio mutuamente aceptable. La existencia constante de compradores y vendedores de títulos da liquidez al mercado y permite a las empresas, en un momento dado, acudir a él para ofrecer títulos y financiar así sus operaciones.

El punto de encuentro entre inversionistas y oferentes es el mercado. Al inversionista le interesa maximizar su rendimiento y minimizar -

su riesgo. La empresa enfrenta posibilidades de inversión con rendimiento variable y acude al Mercado y a préstamos para financiar dichos proyectos.

3.2.2 REPERCUSIONES DEL BOLETIN 8-10 EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES

A continuación se presentan algunas consideraciones sobre las consecuencias que trae consigo la inflación de más del 50% anual en materia de inversiones.

* Las variaciones en la tasa inflacionaria no pueden predecirse con ninguna precisión válida.

* Mientras que a un plazo bastante largo los precios de los bienes y servicios que componen el sistema económico tendrán más o menos la misma evolución, no la tienen así en el corto plazo y esto provoca cuantiosas pérdidas o grandes utilidades.

* Los bancos adquieren altísima liquidez; ya que la inversión productiva prácticamente desaparece, no hay créditos a largo plazo.

* Se vive un ambiente de impresionante especulación.

3.2.2.1 EFECTOS DEL BOLETIN 8-10 EN LOS PRECIOS DE LAS ACCIONES

Los factores que afectan el precio de las acciones son mu

chos y diversos. Pueden ser externos a la empresa, como en el caso de las tasas de interés (si éstas suben de precio, el de las acciones baja o viceversa).

Sin embargo, existe un factor interno muy importante, que son las utilidades que genera la empresa.

La práctica contable permitía distintas alternativas de registro y el B-10 esto ya no lo permite.

Esta es una de las principales ventajas que se obtienen del Boletín: la uniformidad de la información.

El Boletín B-10 comenzó a aplicarse en forma obligatoria a partir del 18 de Enero de 1984, para todas las empresas inscritas en Bolsa. Su aplicación trajo diversos problemas, como efectos operativos.

Las autoridades de la Bolsa Mexicana de Valores tuvieron que otorgar una prórroga a las emisoras para que entregaran sus resultados del primer trimestre del ejercicio 1984, hasta el 10 de julio con fecha límite, en lugar de a finales de abril o principios de mayo.

Para el caso del segundo trimestre y trimestres sucesivos, no se otorgará ninguna prórroga, por lo que los reportes deben ser entregados dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha del cierre del ejercicio.

3.2.2.2 EFECTOS DEL BOLETIN B-10 EN LOS ESTADOS FINANCIEROS - DE LAS EMPRESAS COTIZADAS EN BOLSA

En general se esperan los siguientes efectos:

REVALUACION DE ACTIVOS

Habr^á una revaluación importante de los inventarios, ya - que la mayoría de las empresas utiliza el sistema UEPS.

RESULTADOS

Un renglón que va a crecer en forma significativa es el - de la depreciación por revaluación, debido a que los activos - fijos están revaluados de más (esto se explica porque la mayoría de los activos fijos están valuados en dólares).

CAPITAL

No habrá cambios con respecto a cómo se manejó en 1983 - con el Boletín B-7. Pero sí cambiarán de nombre las cuentas:-- ahora se llamarán Reserva para mantenimiento de capital, ganancia monetaria y superávit por activos no monetarios, lo que antes se llamaba superávit por revaluación o actualización patrimonial.

Para invertir en acciones bursátiles en esta época, es recomendable que las empresas en Bolsa:

. Tengan un buen margen de liquidez. Cuando un sistema económico vive con inflación, se presentan oportunidades que, si hay efectivo disponible, pueden ser muy redituables si se - aprovechan.

. Cuenten con una situación sana de recursos propios. Los movimientos de los mercados y de los precios son de tales características que necesitan un soporte sólido, por lo que el riesgo de quiebra se incrementa muchísimo.

Siendo que el Boletín B-10 constituye un avance en materia contable, la mentalidad de los inversionistas como la de los analistas bursátiles se verá modificada en forma considerable.

C A P I T U L O 4

RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA

4.1 EVOLUCION Y EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA

4.1.1 ANTECEDENTES

La contabilidad tiene como objetivo presentar información cuantitativa acerca de ciertos eventos económicos que han tenido lugar en una entidad.

En toda cuantificación existen por lo menos tres elementos:

- . El que cuantifica (medidor)
- . El que se cuantifica (atributo medido)
- . El instrumento con que se cuantifica (la medida)

Tradicionalmente la contabilidad ha cuantificado el atributo de valor histórico (costo original) y ha empleado como medida el dinero.

La inflación se manifiesta como una disminución en el poder adquisitivo del dinero. Este consecuentemente, afecta en forma directa a la contabilidad ya que su instrumento de medición (el dinero) es inestable y — por lo tanto, en la información que genera, se ve modificado fuertemente el significado de su contenido.

La contabilidad como técnica de acumulación de transacciones cuantificadas en dinero con éste como medida, ha tenido como objetivo pro—

porcionar información sobre los resultados y situación financiera de una entidad económica según las necesidades de cada época; técnica que a través del tiempo, ha intentado perfeccionarse, alcanzando los adelantos que se disfrutaban en nuestros días.

En esta época a causa de la espiral inflacionaria que se vive, la técnica contable tradicional ha perdido su capacidad de proporcionar información financiera real, debido a la acumulación de valores nominales de distintas épocas, lo que propicia una apreciación falsa del valor de los distintos renglones de los estados financieros y los resultados de las transacciones de la empresa.

De acuerdo con el presente y las perspectivas a mediano plazo, el fenómeno inflacionario habrá de permanecer por un tiempo considerable; de ahí que la contabilidad haya tenido que dar un paso trascendental, al incluir en la información financiera la actualización de los distintos renglones afectados por este fenómeno. Esto implica una serie de etapas que constituye la fase, aún no definitiva, de la transformación de una contabilidad real, para cumplir con su objetivo de proporcionar una información fehaciente que coadyuve al cumplimiento cabal de sus propósitos internos y externos; uno de los más importantes dentro de los propósitos internos, es que se proporcionen los datos que sirvan de base para tomar decisiones correctas y preservar la continuidad y crecimiento de las empresas.

4.1.1.1 EVOLUCION DE LA INFORMACION FINANCIERA A NIVEL INTERNACIONAL

Para evaluar nuestra situación actual, en relación con la

problemática de la información financiera en un entorno de inflación es muy conveniente conocer las experiencias de otros países.

Durante el período que va de finales de la década de los años veinte, hasta finales de los cuarenta en varios países europeos se emitieron leyes para regular la información financiera de las empresas. Estas, básicamente consistían en establecer procedimientos para reevaluar los activos fijos lo que implicaba, de una manera o de otra el concepto de costos de reposición (valores actuales) y tenían repercusiones fiscales.

La compañía holandesa Philips, desde finales de la década de los años treinta, empezó a publicar estados financieros en base a valores de reemplazo.

En 1936, Henry W. Sweeney publicó un libro con el nombre de contabilidad estabilizada, que durante muchos años sirvió de referencia y modelo de lo que debería de ser la información financiera en una época inflacionaria. En 1966, se editó de nuevo considerándose un libro clásico de la literatura contable. En él se proponen dos modelos, tanto el de ajustes de valores históricos por cambios en el nivel general de precios, como el de costos de reposición (valores actuales).

A principio de los años setenta, cuando la inflación se dejó sentir con mayor rigor en todo el mundo, se presentaron propuestas y estudios para aplicar a los estados financieros -

el modelo de ajustes del valor histórico por cambios en el nivel general de precios para devolverle a éstos el significado que estaban perdiendo.

Ante el dilema que se presentaba cuando la información generada mediante la aplicación de alguno de los modelos contables, (valores actuales, ajustes al valor histórico por cambios en el nivel general de precios) en algunos países la consideraban información complementaria a la tradicional y en otros como la información básica.

El International Accounting Standards Committee (IASC), — emitió un documento titulado "Tratamiento contable de los cambios de precios", en el cual se conceptualizan los aspectos relevantes de los dos modelos contables: ajustes de valores históricos por cambios en el nivel general de precios y el de valores actuales.

En octubre de 1983, se estableció un subcomité para estudiar el problema de la contabilidad en economías de alta inflación. Este está formado por: Argentina, Estados Unidos, Israel y México.

En términos generales se puede decir que en forma casi simultánea, los dos modelos contables se recomiendan y aplican para mejorar el significado de la información financiera en un entorno inflacionario.

El enfoque y los criterios seguidos para resolver el pro-

blema de presentación de información financiera significativa están adecuados a la gravedad del problema inflacionario en cada uno de los distintos países.

4.1.1.2 EVOLUCION DE LA INFORMACION FINANCIERA EN MEXICO

Ante la aparición de un cuerpo responsable de la emisión de normas contables, se desarrolló en México la práctica de revaluar activos.

Esta práctica fue impulsada sobre todo por disposiciones de tipo fiscal.

Como consecuencia de la devaluación sufrida en 1954, la Secretaría de Hacienda expidió un decreto en el cual mediante la aplicación de ciertos criterios, las empresas podían revaluar sus activos fijos, para posteriormente, vía depreciación, hacer deducibles las pérdidas experimentadas por las empresas.

La Comisión de Principios de Contabilidad fue establecida en 1967. En octubre de 1969 emitió con carácter de provisionales sus dos primeros boletines normativos.

En el boletín 1, Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad, dentro del principio de valor histórico original se preveía la aplicación, en forma integral, del modo de ajuste de los valores históricos por cambio en el nivel general de precios.

En consecuencia, el modelo de valores actuales se considera violatorio de los Principios de Contabilidad Generalmente - Aceptado; concretamente va en contra del valor histórico original.

Durante el período de 1975-1979, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) emitió una serie de recomendaciones, circulares y proyectos de boletín en los que proponía lo siguiente:

- . Revaluación de activos.
- . Un enfoque integral, bajo el modelo de ajuste de los valores históricos por cambios en el nivel general de precios.
- . La coexistencia, en forma parcial, de los dos modelos contables.

A fin de 1979 se emitió, con carácter de experimental, el boletín B-7. La norma básica contenida en este boletín era la de presentar como información adicional a la de los estados financieros formulados con base en el costo histórico, ciertas - cifras reexpresadas (ya fuera bajo un modelo u otro) de:

- . Inventario y Costo de Ventas
- . Activo fijo, depreciación acumulada y depreciación correspondiente al período.
- . Capital Contable.

Sin embargo, se presentaron las siguientes inquietudes -- dentro de la comunidad financiera en relación con lo siguiente:

- . La ambigüedad que se provocaba con la información complemen-

taria. Opinaban que ésta debería integrarse en el cuerpo de los estados financieros.

- . La aceptación de los dos modelos contables para reflejar el efecto de la inflación de los estados financieros. Opinaban que la Comisión de Principios de Contabilidad debía inclinarse por alguno de los dos.
- . El tratamiento diverso y disperso que les estaban dando a los costos de financiamiento.

En 1983, como resultado de una evolución del B-7 surge el boletín B-10, el cual básicamente establece:

- . Que se incorporen en la información financiera básica los efectos de la inflación.
- . Se podrán aplicar cualquiera de los dos modelos.
- . Se actualizarán aquellos renglones en donde las distorsiones sean más fuertes. En la generalidad de las empresas, estos renglones son:
 - Inventario y costo de ventas.
 - Activo fijo y depreciación acumulada y la depreciación del período.
 - Capital Contable.
- . Que se determine y lleve a resultados el costo integral de financiamiento el cual está constituido por los intereses, las fluctuaciones cambiarias y por el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

4.1.2 ASPECTOS GENERALES DE LA INFORMACION FINANCIERA

En toda empresa, el o los responsables de tomar una decisión necesitan del conocimiento oportuno y verídico de una serie de situaciones, hechos y resultados, que les permita formarse un criterio amplio y suficiente para evaluar diversas opciones posibles y elegir el curso de acción más recomendable para la entidad. Estas situaciones, hechos y resultados proporcionan fundamentalmente la información financiera y las decisiones que se tomen serán más acertadas a medida que se cuente con datos confiables, oportunos y relevantes, que se interpreten de manera adecuada.

La información financiera sistemática está integrada principalmente por diversos estados financieros y su análisis, a saber:

- . Estado de Situación Financiera
- . Estado de Resultados
- . Estado de modificaciones al capital contable y utilidades acumuladas
- . Estado de cambios en la situación financiera en base a Flujo de Efectivo
- . Estados Complementarios, analíticos y sumarios
- . Análisis de la información

Los principales objetivos de esta información son:

- . Constituye la base para la planeación a corto, mediano y a largo plazo.
- . Es un elemento de control para vigilar el cumplimiento de los objetivos corporativos.

Para que la información financiera cumpla con sus objetivos y logre

ser herramienta útil en la gestión gerencial, deberá reunir las siguientes características:

EFICAZ: Significa que los datos que proporciona deberán ser — reales, transcripción fiel de la operación u operaciones que representan, confiables para tomarse como herramienta de un conocimiento y responsable del riesgo que constituye al ser base de la toma de decisiones.

OPORTUNA: Es decir, contarse con ella en el momento preciso en — que se requiera conocer los hechos de que informa, para tomar decisiones a tiempo.

COMPLETA: Es fundamental que abarque y represente todas las operaciones, movimientos y situaciones tasables en dinero y proporcione un mayor número conveniente de estados — semanarios y analíticos que permitan al usuario hacer un análisis e interpretación cabal de la situación financiera de la empresa.

ACCESIBLE: Se deberá facilitar la interpretación de los hechos — que representa, tanto para cuando es analizada interna como externamente.

RELEVANTE: La estructuración y presentación de sus datos deberá — enfocar, lo más importante y destacar los hechos y relaciones más significativas del momento y período a — que se refiere.

La contabilidad deberá observar, en todos los casos, los principios de contabilidad generalmente aceptados y configurarse de acuerdo con las normas y técnicas establecidas por los organismos profesionales que lo — regulen.

4.1.3 AREAS FUNDAMENTALES DE DISTORSION PRODUCIDA POR EL SISTEMA TRADICIONAL DE COSTO HISTORICO

En los medios empresariales es conocida la dificultad que implica contar con información contable fehaciente y relevante que logra ser verdadera base de la toma de decisiones adecuadas, debido a la necesidad de seleccionar, entre criterios y técnicas alternas, de validez aceptada — aquéllos que se juzguen más representativos y prácticos de las circunstancias peculiares de la empresa, dentro de un ámbito fabril, financiero y económico, cada día más complejo.

La circunstancia anterior se agudiza porque la pérdida del poder adquisitivo del dinero no se refleja en el registro contable basado en costos históricos. Debido a lo anterior, las empresas que no tienen una información actualizada de sus resultados y posición financiera real, ponen en peligro su continuidad y desarrollo.

De la distorsión de la información financiera resultan afectadas — áreas, tanto de carácter contable y financiero, como de carácter administrativo.

Los principales renglones contables que se muestran distorsionados son:

- . Costo de ventas
- . Inventarios
- . Activos fijos
- . Depreciaciones y amortizaciones
- . Capital social y utilidades acumuladas, bien sea en la capacidad adquisitiva general que representan o en la capacidad operativa que implican.

Las áreas financieras que resultan afectadas principalmente son:

En forma inmediata:

- . Política de precios
- . Remuneraciones de sueldos y salarios
- . Participación de los trabajadores en las utilidades
- . Causación de impuestos
- . Política de dividendos
- . Análisis de la propia situación financiera
- . Planeación financiera a corto plazo

En forma mediata:

- . Evaluación de las necesidades reales de financiamiento
- . Pérdida de liquidez
- . Erosión de la capacidad productiva
- . Descapitalización
- . Pérdida del valor de las acciones
- . Planeación financiera a largo plazo

Efectos mediatos e inmediatos en el entorno administrativo:

Fijación de objetivos generales y específicos

Administración de recursos humanos

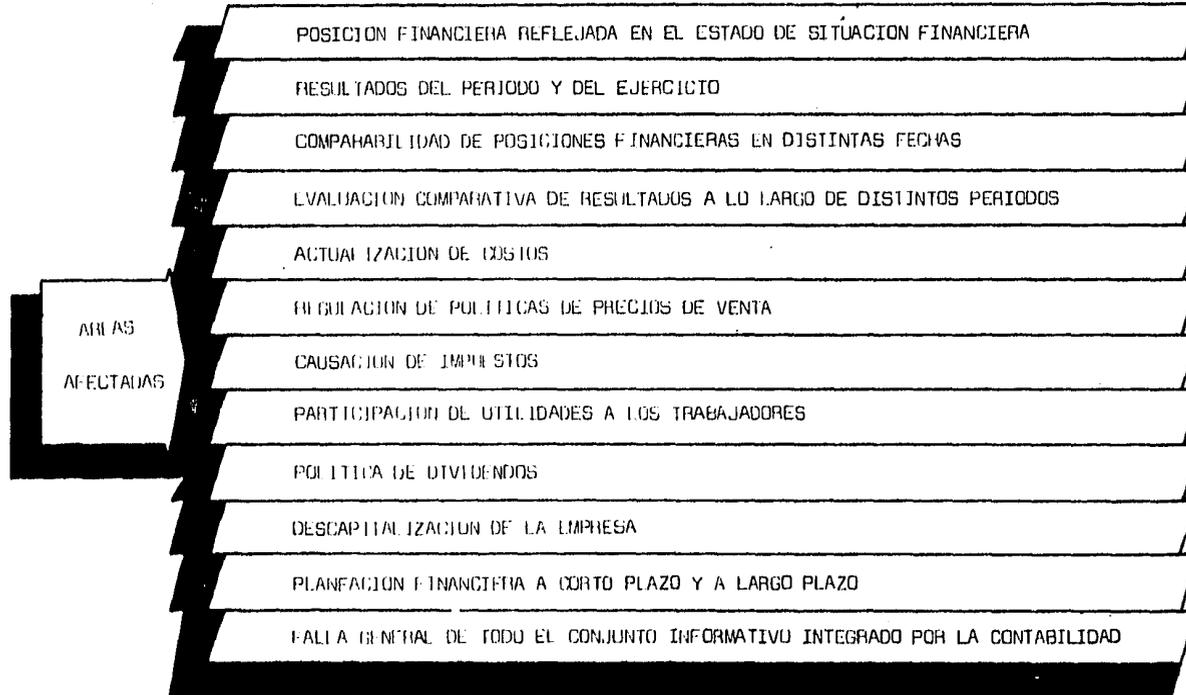
Planeación de producción

Planeación de compras

4.1.4 PERDIDA DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA ENTIDAD

Se conoce como capacidad operativa o capacidad productiva al potencial global de recursos que maneja una entidad económica para lograr sus

AREAS AFECTADAS POR LA DISTORSION DE LA INFORMACION FINANCIERA



objetivos.

Este potencial está integrado por:

Necesidades de satisfacer el mercado

Bienes y servicios a ofrecer

Capital invertido y de trabajo

Recursos humanos

Herramientas de trabajo, instalaciones o equipo

Crédito: bancario y comercial

Administración: planeación, organización, dirección y control

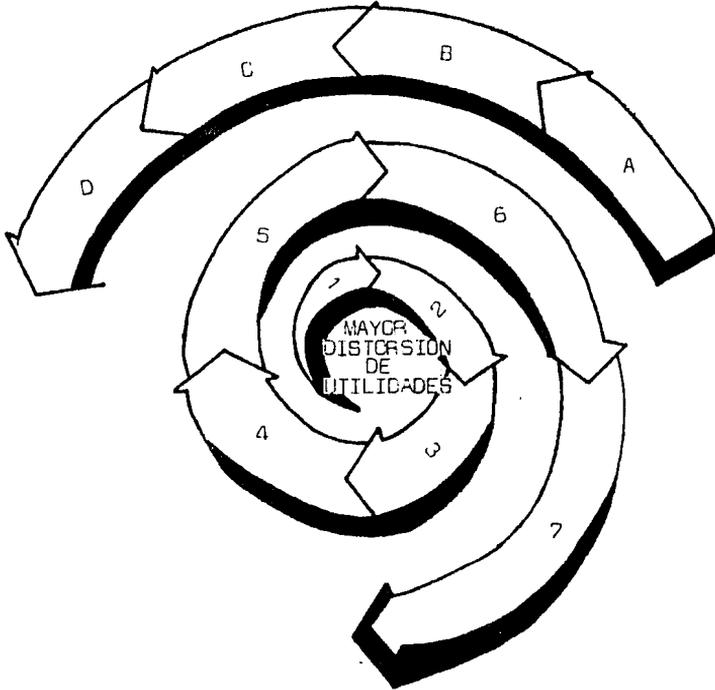
La consecuencia final de la falta de información actualizada en cada uno de los renglones analizados, así como de decisiones operativas in correctamente basadas, suele ser, en la generalidad de los casos, la des capitalización gradual de la empresa.

4.1.5 EFECTOS MACROECONOMICOS DE LA DISTORSION DE LA INFORMACION - FINANCIERA

El fin primordial de cada entidad económica -maximizar su valor y -rentabilidad a largo plazo- coadyuva a satisfacer las necesidades tanto de alimentación, vestido, salud, seguridad, comunicación, transporte, es parcimiento, etc., y con ello en conjunto, contribuye al desarrollo del país, en la medida en que invierte, crea empleos, produce bienes y servi cios, genera demanda de ellos y, a través de impuestos, participa en el gasto público.

La sociedad actual de México, ha organizado en dos sectores: públi-

REPERCUSIONES DE LA DISTORSION DE LA INFORMACION
FINANCIERA



FUENTE: Op.cit. IMEF E INP. Inflación p. 110

- A. REDUCCION DE LA INVERSION AGREGADA
- B. DESACELERAMIENTO DEL AUMENTO DE LA PRODUCCION
- C. DESACELERAMIENTO DE LA TASA DE AUMENTO DEL EMPLEO
- D. REDUCCION DEL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL PAYS

- 1. MAYOR IMPUESTO
- 2. MAYOR DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y DIVIDENDOS
- 3. MENOR CAPACIDAD REAL DE INVERSION
- 4. MENOR CAPACIDAD DE AUTOFINANCIAMIENTO
- 5. MENOR CAPACIDAD DE REPOSICION DE ACTIVOS
- 6. MENOR CAPACIDAD PRODUCTIVA
- 7. MENORES POSIBILIDADES DE EXPANSTION

co y privado, formando de esta manera una economía mixta.

Se hace factible que dicha economía pueda verse afectada si las entidades económicas del país no trabajan y planean sus finanzas sobre bases reales y actualizadas. Cada una de estas empresas lleva a cabo acciones individuales de carácter industrial, comercial y financiero con fines internos y externos.

Como se sabe, el impacto pecuniario a estas acciones se maneja mediante la estabilidad y en la actualidad, debido al fenómeno inflacionario: necesita reexpresar sus cifras para proporcionar información fehaciente y relevante.

De ahí que una información financiera distorsionada afecta sin duda la economía nacional.

4.1.5.1 UTILIZACION DE LA INFORMACION FINANCIERA DE LAS EMPRESAS POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL

La información financiera que las empresas proporcionan al sector público, constituyen un renglón importante en la planeación de la política económica del país y las decisiones que emanan de ella, como pueden ser:

- . Diseñar y proponer alternativas de política económica y social
- . Realizar el análisis de la estructura económica y social del país y de sus tendencias
- . Elaborar, con la participación de las dependencias y entida-

des responsables de la administración pública, el programa general del sector público a corto, mediano y a largo plazo, en función de la política económica y social establecida.

- . Programas e implantar políticas fiscales y de captación de recursos
- . Diseñar políticas monetarias y crediticias

4.1.5.2 CONTRIBUCION DE LAS EMPRESAS AL AHORRO INTERNO DEL PAIS

El ahorro total de la Federación se clasifica en interno y externo.

Las principales fuentes de ahorro interno son:

- . ahorro de las empresas
- . ahorro captado a través del sistema bancario
- . ahorro del sector público

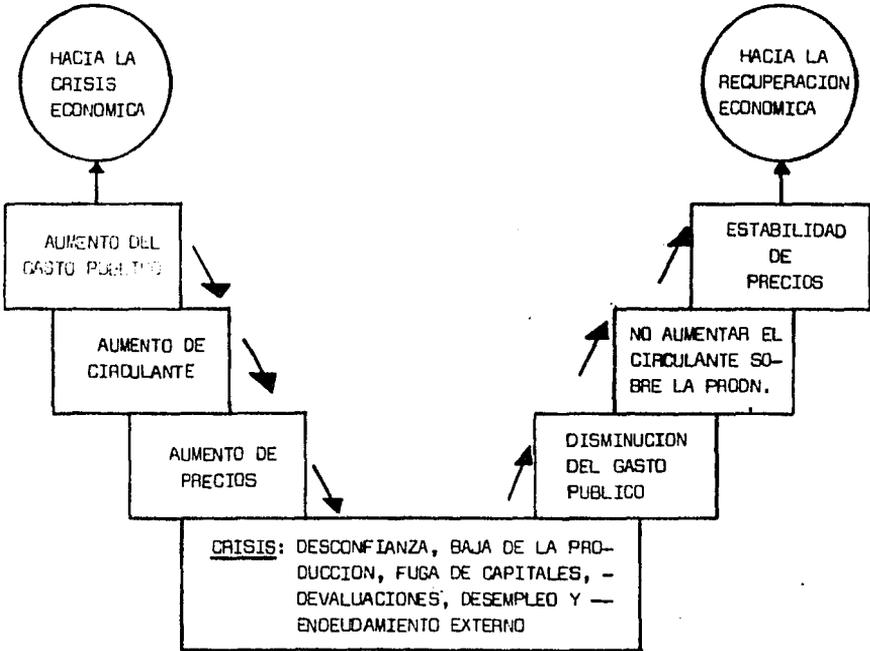
Las principales fuentes de ahorro externo son:

- . Endeudamiento del sector público y del sector privado
- . Inversión externa directa
- . Entradas de capital y otras transferencias

El entorno económico actual, caracterizado por altos niveles de inflación y ciclos pronunciados en la actividad productiva, presenta a la administración de los negocios un nuevo reto, que demanda el diseño y uso de estrategias, juicios y métodos diferentes a los tradicionales; --

por lo que los resultados de las decisiones dependerán en gran parte, de la calidad de la información al alcance de los individuos para evaluar y seleccionar las alternativas de acción.

¿HA ENTENDIDO EL ACTUAL GOBIERNO EL CAMINO HACIA LA RECUPERACION?



FUENTE: PAZOS, LUIS. EL GOBIERNO Y LA INFLACION. ED. DIANA, 1982, p.p. 143

PERDIDA PROMEDIO ANUAL DEL PODER
ADQUISITIVO DEL PESO MEXICANO



12.4%

1940-1956



3.3%

1957-1972



18.7%

1973-1979

FUENTE: Pazos, Luis. El Gobierno y la Inflación. Ed. Diana, 1982.
p.p. 148

4.2 REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA

4.2.1 PROPOSITOS Y METAS DE LA REEXPRESION

Los efectos financieros, preparados de acuerdo con los procedimientos tradicionales de cifras históricas, distorsionan seriamente la situación financiera en épocas de inflación, dejando de reflejar el efecto de este fenómeno. En consecuencia, no proporcionan datos actualizados que sirvan de base para evaluar la situación financiera y los resultados de las empresas, y ayuden a tomar decisiones adecuadas.

Todo el contenido y características de la información contable se ven seriamente afectados y distorsionados cuando la misma se obtiene de datos históricos que no han sido adecuadamente reexpresados, es decir — adaptados a las circunstancias peculiares creados por el fenómeno inflacionario.

Al revisar los conceptos esenciales de la información contable, es fácil advertir que ésta deja de ser útil y confiable cuando expresa una situación financiera y unos resultados en unidades monetarias que, tanto en lo general como en lo específico, han perdido poder adquisitivo.

Esta pérdida de poder adquisitivo significa, que la unidad monetaria en épocas inflacionarias no es la misma al principio que al final de un período determinado y, establecida esta premisa, no expresa en forma adecuada la posición financiera, los cambios en ésta, ni los resultados de una empresa a través de un período, cualquiera que sea la amplitud de éste.

Consciente de esta limitante fundamental, la profesión contable, en sus distintos ámbitos, se ha planteado la necesidad de reexpresarla y — elaborando para ello dos propuestas que poseen características esenciales distintas.

Estas son, fundamentalmente, la de reexpresar la situación financiera, los cambios y los resultados en unidades de poder adquisitivo constante, y la de hacerlo en función de costos específicos actualizados de acuerdo con la naturaleza de los conceptos integrantes de los valores patrimoniales de la empresa.

4.2.2 CONCEPTOS MONETARIOS Y NO MONETARIOS

Los valores patrimoniales de una entidad están integrados por dos grupos de conceptos que son:

Los MONETARIOS y los NO MONETARIOS

CONCEPTOS MONETARIOS

Los conceptos monetarios en el activo y el pasivo se caracterizan - porque se dispondrá de ellos mediante transacciones de cobro o de pago - a terceros y porque su monto se expresa a un valor nominal fijo en la - moneda del país, independientemente de los cambios en el nivel general - de precios.

Estos recursos financieros se clasifican como sigue:

<u>Activos Monetarios</u>	<u>Pasivos no monetarios</u>
Efectivo	Cuentas y documentos por pagar a corto y largo plazo
Inversiones temporales en valores	Pasivos acumulados
Cuentas y documentos por cobrar a corto y largo plazo	Dividendos por pagar

Se llama Posición Neta Monetaria a la diferencia o resultado de restar a los activos monetarios de los pasivos monetarios.

$$\text{PNM} = \text{AM} - \text{PM}$$

Estos conceptos, al ser retenidos en períodos inflacionarios, generan una utilidad tratándose de pasivos, y una pérdida tratándose de activos.

Si los activos monetarios son mayores que los pasivos monetarios, - la diferencia se denomina posición monetaria activa o posición neta larga, la que al sostenerse prolongadamente en épocas inflacionarias representa una pérdida para la empresa, por la reducción del poder adquisiti-

vo de la moneda.

Si los pasivos monetarios exceden a los activos monetarios, la diferencia se conoce como posición neta pasiva o posición neta corta cuyo sostenimiento moderado representa una utilidad para la empresa, ya que los valores involucrados en dichos pasivos no varían.

Dichas utilidades o pérdidas están en función de:

- . Los montos de los activos y pasivos monetarios
- . El período de retención
- . La tasa de inflación en dicho período

Estas pérdidas no requieren actualización, puesto que sus cifras re presentan una cantidad específica de dinero en poder de la empresa, un derecho de cobro o bien una obligación de pago, cuyos montos no varían por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, excepción hecha del caso de los renglones en moneda extranjera, que de ocasionarse una devaluación, requerirían un ajuste.

CONCEPTOS NO MONETARIOS

Los conceptos no monetarios se caracterizan básicamente porque:

- . Se dispondrá de ellos mediante uso, consumo, venta, liquidación y apli cación a resultados
- . No tienen un valor nominal fijo, ya que no varían según las fluctuacione s del precio en el mercado. Sin embargo, contablemente se registran a costo histórico y conservan su valor intrínseco.
- . Al conservarse su valor intrínseco, sus tenedores no pierden poder adqui sitivo durante los períodos de inflación

- . Al reexpresarse los estados financieros tradicionales, los pesos invertidos en dichos conceptos deberán convertirse en unidades monetarias - equivalentes a la fecha de la reexpresión, o bien al costo actual de - reposición, según sea el método de actualización que se aplique.

Se clasifican como conceptos no monetarios los siguientes:

- . Inventarios
- . Pagos anticipados, como pueden ser primas de seguros, rentas, ~~intereses~~, impuesto, publicidad
- . Inversiones permanentes en acciones
- . Inmuebles, maquinaria y equipo y sus respectivas depreciaciones
- . Intangibles y su depreciación acumulada
- . Provisiones para garantías otorgadas
- . Capital social y utilidades o pérdidas acumuladas

Estos conceptos, de no reexpresarse en épocas de inflación, son los que dan origen a la distorsión de la información financiera. Los monetarios repercuten en la corrección de dicha información, en cuanto a la - utilidad o pérdida que implica su retención, pero no en cuanto a la ~~ci-~~fra que representan.

4.2.3 METODOS UTILIZADOS EN MEXICO PARA RECONOCER LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA

Los dos métodos para llevar al cabo esta actualización son:

- . Método de unidades de poder adquisitivo constante o poder general de - compra

. Método de costos específicos actualizados o de valor de uso para el negocio.

4.2.3.1 METODO DE UNIDADES DE PODER ADQUISITIVO CONSTANTE O DE PODER GENERAL DE COMPRA

El propósito fundamental de este método de reexpresión es la conservación del poder adquisitivo de la inversión de los dueños de la empresa en las distintas épocas en que haya tenido lugar, así como de las utilidades y demás incrementos de capital (primas en venta de acciones, por ejemplo) lo cual se logra con la reexpresión de los activos no monetarios, en función a la pérdida del poder adquisitivo entre las fechas de adquisición y las de elaboración de los estados financieros subsecuentes, la actualización de los costos operativos, en sus renglones de depreciación, costo de materiales usados en la producción, costo de producción terminada y costo de ventas en la medida que tengan insumos de inventarios y la determinación de la utilidad o de la pérdida que la reducción en el poder adquisitivo de la moneda ha causado en los activos y pasivos monetarios de la entidad.

Determinándose con el índice nacional de precios al consumidor-índice general- la inflación habida al final del año determinado con respecto a otro, así como los promedios de inflación a lo largo del año, el método de reexpresión que se bosqueja tiene que apoyarse necesariamente en esta clase de índices para la reexpresión de las cifras del estado de situación

financiera y el estado de resultados de la empresa.

El procedimiento posee ventajas considerables:

- . Aplica un rasero uniforme que, por derivarse de publicaciones oficiales sustentadas en una tecnología firme, que denotan el fenómeno inflacionario a nivel internacional, los convierte automáticamente en objetivos.
- . Facilita su utilización por cualquier tipo de empresa, ya que todas tienen acceso a esta fuente de información.
- . Permite comparaciones sobre bases uniformes entre posición financiera y resultados de una empresa con otra u otras.
- . Garantiza a los dueños de la empresa, de acuerdo con la finalidad del procedimiento de la medida en que la capacidad adquirida de sus aportaciones conserva o deteriora en el curso de las operaciones.

Desventajas:

Al aplicar una medida uniforme de reexpresión a todos los valores de la empresa, impide que se refleje en cada uno de los valores el impacto concreto producido por los cambios de costos que le son aplicables específicamente y que pueden ser totalmente diferentes -superiores o inferiores- al de la inversión general, medida a través de los cambios porcentuales en un índice común de precios.

4.2.3.2 METODO DE COSTOS ESPECIFICOS ACTUALIZADOS O DE VALOR DE USO EN EL NEGOCIO

Dentro de este sistema, el objetivo fundamental que se —

persigue es proporcionar una información financiera que sirva de base para tomar las decisiones adecuadas, a fin de conservar intacta la capacidad operativa de la entidad, independientemente de que al lograrse, la inversión de los accionistas, con las características apuntadas anteriormente, se protejan en exceso o en defecto a dicha capacidad operativa.

Las dos ventajas esenciales se indican a continuación:

- . Información tendiente a tomar las medidas necesarias para conservar la capacidad operativa de la entidad.
- . Actualización de valores con cifras y costos de resultados de la empresa en sus renglones específicos, de acuerdo con los niveles de precios que para cada uno de ellos prevalezca en el mercado y en el sitio o sitios en los que se desenvuelva la entidad económica.

Desventajas:

- . Problemas de objetividad, en cuanto a la información base para la reexpresión específica de cada capítulo integrante de los valores patrimoniales de la entidad, de sus costos y resultados.
- . Falta de comparabilidad de esas cifras con las de otras u otras empresas cuyos costos específicos de cada elemento se modifiquen en proporción diferente.
- . Dificultad de su utilización por entidades económicas medianas y pequeñas, que no siempre pueden servirse de algunos recursos específicos que requiere este método, entre otros el de avalúos de los activos fijos por parte de peritos valuado

res calificados.

4.2.4 NORMAS GENERALES

Para actualizar la información financiera histórica con los efectos de la inflación, se deben de reexpresar cuando menos los siguientes puntos:

- . Inventarios y Costo de ventas
- . Terrenos, edificios, maquinaria y equipo, su depreciación acumulada y la depreciación del período
- . Capital contable

y se deberá determinar :

- . El resultado por tenencia de activos no monetarios (cambio en el valor de éstos por causas distintas de la inflación)
- . El costo integral de financiamiento (que incluye intereses, el resultado por posición monetaria y las fluctuaciones cambiarias)

A continuación se presentan los lineamientos particulares para la aplicación de las normas generales de cada concepto en forma individual.

INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS

La norma general es actualizar el valor del inventario y el costo de ventas incorporando su efecto a los estados financieros básicos.

INVENTARIOS

El monto de la actualización será la diferencia entre el costo his-

tórico o el del valor actualizado anteriormente y el valor actualizado a la fecha.

De acuerdo a las necesidades específicas de cada empresa, se podrá escoger cualquiera de los dos métodos:

a) Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios o contabilidad del nivel de precios.

Por este método las cifras del costo histórico se actualizan a pesos de poder adquisitivo a la fecha del estado de posición financiera, mediante el uso de un factor derivado del índice nacional de precios al consumidor que publica el Banco de México.

b) Método de actualización de costos específicos o contabilidad de valores actuales.

En este método se emplea el sistema de costo de reposición, que se define como el costo que se incurriría al comprar o producir un artículo -- igual al del inventario, pudiéndose determinar su valor por cualesquiera de los siguientes medios:

- . Aplicando al inventario el método de valoración de primeras entradas -- primeras salidas (PEPS)
- . Valuando el inventario al precio de la última compra, si ésta es representativa del mercado.
- . Valuando el inventario a costo estándar, si éste es representativo del mercado.
- . Aplicando al costo histórico un factor derivado de un índice de precios específico, emitido por una institución reconocida, o bien, desarrollado por la propia empresa y basado en estudios técnicos.
- . Utilizando costos de reposición, cuando éstos son sustancialmente dis-

tintos al precio de la última compra.

Como regla general, el valor reexpresado del inventario no deberá exceder a su valor neto de realización.

COSTO DE VENTAS

El objetivo de la actualización del Costo de Ventas es relacionar el precio de venta con el costo que le hubiese correspondido en la fecha de la venta, y los procedimientos que deben aplicarse son:

- a) Métodos de ajustes por cambios en el nivel general de precios o contabilidad del nivel de precios.

El costo histórico del costo de ventas se reexpresa en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio, mediante el uso de un factor derivado del índice de precios denominado índice nacional de precios al consumidor.

Para el cálculo se puede ajustar el costo de ventas mensuales o, mediante la aplicación de los factores correspondientes a los inventarios iniciales y finales del período, así como a las compras, para obtener los precios promedios actualizados del período, aplicando la fórmula de inventario inicial, más compras, menos inventario final, igual al costo de ventas reexpresado.

- b) Método de actualización de costos específicos (valores de reposición) o contabilidad de valores actuales.

El valor de reposición se podrá determinar de las siguientes maneras:

. Reexpresando el costo de ventas histórico a través de la aplicación de un índice específico.

- . Aplicando el costo de ventas histórico, si éste consiste en la valoración de inventarios de últimas entradas-primeras salidas (UEPS).
- . Si durante el año se consumieron inventarios (capas) de años anteriores, se debe corregir la valoración con los ajustes correspondientes.
- . Valuado el costo de ventas a costo estándar, cuando éste sea representativo del costo en el momento de la venta.
- . Utilizando costos de reposición de cada artículo en el momento de la venta.

Es necesario que para la actualización del inventario y el del costo de ventas se siga el mismo procedimiento, excepto cuando se use PEPS para el primero y UEPS para el segundo.

En los estados financieros básicos se deberá revelar el costo histórico del inventario y del costo de ventas, así como el método y procedimiento seguido para la actualización. La contrapartida por la actualización será una cuenta transitoria del capital contable, la que habrá de quedar saldada al fin del período.

TERRENOS, EDIFICIOS, MAQUINARIA Y EQUIPO; SU DEPRECIACION ACUMULADA Y LA DEPRECIACION DEL PERIODO

La norma general indica que deben actualizarse los activos fijos - tangibles, incorporando sus efectos a los estados financieros básicos.

De acuerdo con las necesidades específicas de cada empresa y preservando la imparcialidad y objetividad de la información financiera, podrá elegirse entre los siguientes métodos:

a) Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios o contabilidad del nivel de precios.

Por este medio las cifras del costo histórico se actualizan a pesos de poder vigente al cierre del ejercicio, mediante el uso de un factor - derivado del índice nacional de precios al consumidor.

La actualización se debe hacer tanto en la inversión como en la depreciación acumulada.

b) Método de actualización de costos específicos o contabilidad de valores actuales.

En este método se utiliza el sistema de costo de reposición, que se define como la cantidad de dinero necesaria para adquirir un activo semejante en su estado actual, que permita a la empresa conservar y mantener su capacidad operativa. El estado actual del bien incluye el valor de - adquisición, más los costos necesarios para ponerlo en servicio, menos - el demérito sufrido a la fecha de la actualización.

La actualización puede llevarse a cabo mediante:

1. El avalúo de un perito independiente de competencia acreditada, mediante un estudio técnico.

El estudio técnico deberá contener, por lo menos, los siguientes requisitos:

- . El valor de reposición nuevo, considerando los costos incidentales para ponerlo en servicio en términos que permitan mantener una capacidad operativa equivalente.
- . El valor neto de reposición que representa la diferencia entre el va-

lor de reposición, menos el demérito provocado principalmente por el uso del bien y la obsolescencia.

- . La vida útil remanente.
- . El valor de desecho.

Deben tratarse en forma congruente todos los bienes de la misma clase y características, asignándose valores específicos a los bienes individuales o asignándoles valores globales a grupos de bienes homogéneos.

2. La aplicación de un índice específico que haya emitido el Banco de México u otra institución de reconocido prestigio.

Cuando se haya practicado un avalúo por perito independiente podrán actualizarse los ejercicios siguientes utilizando índices específicos, que pueden ser proporcionados por los mismos valuadores.

La determinación del monto de la actualización se hace con base en la comparación del costo neto en libros (costo menos depreciación acumulada) y su valor actualizado neto al cierre del ejercicio. Cuando se hayan efectuado actualizaciones con anterioridad, se toma como base el valor neto actualizado al principio del año, en vez del costo histórico neto en libros.

El sistema de depreciación para los valores actualizados debe ser congruente con el sistema aplicado a los costos históricos, utilizando idénticas tasas, procedimientos y vida probables, para que las depreciaciones (costo y complemento por actualización) concluyan el mismo año.

Una de las deficiencias que tiene el método de ajuste por cambios -

en el nivel general de precios es el de que, al aplicar el factor de corrección al costo original y a la depreciación acumulada, no se corrige la inversión netá, por lo que debe aplicarse el factor únicamente al costo original y se debe ajustar la depreciación por la vida útil consumida para obtener en esta forma el costo y la depreciación acumulada actualizados.

La depreciación del ejercicio debe basarse en el valor actualizado y en su vida futura probable. Los ajustes por corrección de vida probable no deberán afectar las utilidades de ejercicios anteriores, sino que deben aplicarse en forma conjunta con el monto de la reexpresión a una cuenta transitoria del capital contable, la que quedará saldada al fin del período.

Los estados financieros deben revelar por lo menos:

- . El método de actualización
- . El costo original y su depreciación acumulada
- . El método de depreciación utilizado
- . La diferencia del gasto por depreciación entre el costo histórico original y sobre la base de valores actualizados
- . En caso de existir activos no actualizados, se deberá revelar su monto y las causas para no hacerlo
- . Si se cambia la estimación de la vida probable de los bienes sujetos a depreciación, se deberá informar acerca del cambio y de su efecto en la información financiera.

CAPITAL CONTABLE

La norma general es la de actualizar el valor del capital contable

incorporando su efecto en los estados financieros.

La actualización deberá ser la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas y las utilidades retenidas en términos del poder adquisitivo de la moneda (mantenimiento del capital financiero, — que es la tesis adoptada por la Comisión de Principios de Contabilidad).

Para esto debe tomarse en cuenta la estructura o capas del capital a partir de las fechas en que hicieron los accionistas sus aportaciones, las utilidades retenidas, la utilidad del ejercicio, el superávit donado y cualesquiera otras partidas que integran el capital contable, para reconstruir su valor en términos del poder adquisitivo actual. Para esto deberán aplicarse los factores derivados del índice nacional de precios al consumidor.

La diferencia entre el valor histórico y el actualizado se denomina actualización del capital y forma parte del capital contable.

En la actualización no debe incluirse el superávit por revaluación que de acuerdo con los procedimientos anteriores se hubiere capitalizado, por estar automáticamente incluido en la actualización del capital contable, efectuada en los términos descritos.

La actualización del capital contable debe cargarse a una cuenta — transitoria del capital contable la que, como se ha dicho, deberá quedar saldada al fin del período.

En los estados financieros se deberá revelar el procedimiento segui

do para la actualización, y proporcionar una breve explicación, objetiva y clara, respecto de su naturaleza.

RESULTADOS POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS

La norma general es determinar el resultado por tenencia de activos no monetarios, incorporando su efecto en los estados financieros básicos cuando se han valuado los activos bajo el método de costos específicos o contabilidad de valores actuales.

El resultado por tenencia de activos no monetarios representa, en estricta teoría, la diferencia del valor de reposición con respecto al resultante de la inflación. Si el valor es superior al que se obtiene al aplicar el índice nacional de precios al consumidor, se habrá obtenido un superávit; si es inferior, se tendrá un déficit.

El resultado se deberá determinar mediante una cuenta transitoria del capital contable, que deberá quedar saldada al fin de año.

CUENTA TRANSITORIA

La cuenta transitoria estará integrada por el resultado de la actualización de:

- . Los inventarios y el costo de ventas
- . Los terrenos, edificios, maquinaria y equipo, consistente en su valor neto-inversión original menos depreciación acumulada (excepto terreno) y depreciación del período.
- . El capital contable
- . La cuantificación del resultado por posición monetaria

El saldo de la cuenta transitoria debe representar el resultado por tenencia de activos no monetarios y deberá presentarse como un rubro del capital contable.

Se deberá revelar a través de una nota en los estados financieros básicos el procedimiento seguido para la determinación de este rubro, así como una explicación respecto de su naturaleza.

RESULTADO POR POSICION MONETARIA (PERDIDA O UTILIDAD POR EXPOSICION)

El resultado por posición monetaria representa la pérdida del poder adquisitivo del dinero sobre aquellas partidas monetarias que la empresa conserva durante el período de cuantificación de que se trate. Se considera que la moneda extranjera, al convertirse en su equivalente en moneda nacional está sujeta a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda en épocas de inflación y, por lo tanto, debe considerarse en la cuantificación el resultado por posición monetaria.

Para calcular el resultado por posición monetaria deben clasificarse las partidas del estado de posición financiera de conformidad con lo que señala el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. como conceptos monetarios y no monetarios en el Apéndice III del Boletín B-10, Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

El resultado por posición monetaria se determinará y se registrará al final del período, y su monto deberá corresponder al saldo de la cuenta transitoria del capital contable a que se ha hecho referencia. Su resultado forma parte del costo integral de financiamiento.

COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

La norma general es reconocer un costo integral de financiamiento en los estados financieros básicos que incluyen los intereses, el resultado por posición monetaria y las fluctuaciones cambiarias, que incluye un numeroso concepto de paridad técnica o de equilibrio.

El costo integral de financiamiento se presentará en los resultados de la entidad después de la utilidad de operación de la siguiente forma:

Cuando exista un déficit en el resultado por tenencia de activos no monetarios y en los resultados del ejercicio se incluya un resultado por posición monetaria positivo, deberá aplicarse hasta por el monto que corresponda a la actualización de los activos no monetarios, reduciéndolo y aún eliminándolo.

4.2.5 INDICES DE PRECIOS

Los cambios en el nivel de precios de todos los bienes y servicios de la economía, o de un grupo de ellos, tienen importantes repercusiones en la actividad económica a nivel nacional o de algún sector económico - en particular.

Dado el gran número de bienes que se intercambian en la economía, - tratar de conocer las variaciones de sus precios en forma conjunta es demasiado complicado, por lo que se requiere de la elaboración de un índice de precios que simplifique su medición.

Conocer el comportamiento de los precios a través de un índice per-

mite, entre otras cosas, determinar el inicio y desarrollo de un proceso inflacionario, comparar valores monetarios de diferentes períodos eliminando las variaciones de precios, y disponer de criterios para formular políticas de salarios, ventas e inversión.

Los índices de precios son una serie de números que sintetizan el comportamiento, en el tiempo, de los precios de los bienes y servicios en la economía.

El valor o valores seleccionados para la elaboración de un índice de precios dependerá, obviamente, de cuáles sean los fines que se persiguen.

4.2.5.1 DISEÑO DEL INDICE

El diseño del índice nacional de precios al consumidor, requirió determinar ciertos aspectos sobre el comportamiento del consumidor, como: qué es lo que la gente compra, o la canasta de bienes por considerar en el índice; qué proporción de gasto se destina a los distintos rubros de consumo, o sea los ponderadores de la canasta; el lugar donde viven los consumidores; lugar donde compran los consumidores, o sea donde adquieren sus productos los consumidores; y finalmente, qué marcas y presentaciones prefieren los consumidores.

Tanto el diseño de la canasta como el de los ponderadores, se apoyan en la encuesta de hogares que se efectuó en 1977 y que cubrió a 11,400 hogares entrevistados directamente.

Los ponderadores tienen los principales grupos de artículos dentro del índice nacional y en los tres estratos de ingreso que se manejan en el índice: hasta un salario mínimo, hasta tres salarios mínimos, hasta más de tres salarios mínimos.

Otro aspecto importante es cómo están representados los consumidores del país en el índice. De 1968 a 1978, el índice sólo contenía siete ciudades, en 1979 se amplió a 16 ciudades y desde 1982, se cotizan 35 ciudades. Hay tres estratos de ciudades: un primero de más de 200,000 habitantes; representado por 14 ciudades, un segundo grupo para poblaciones entre 60,000 y 200,000 habitantes; y un tercero para poblaciones entre 20,000 y 60,000 habitantes, representado por 9 ciudades.

En el mapa se indican las ciudades muestreadas y las 7 regiones que representan: la frontera norte, la nor-este, la centro-norte, la centro-sur, la sur, el área metropolitana de la Ciudad de México, y la noroeste.

En cuanto al lugar de compra que es donde se cotizan los precios. Actualmente se muestrean 92 mercados públicos, 64 supermercados, 5000 hogares y otros 13,844 puntos de compra (ej. hoteles, cantinas, estancillos, etc.)

Para definir las marcas y presentaciones que prefieren los consumidores se efectuó una encuesta nacional de marcas y presentaciones.

4.2.5.2 LEVANTAMIENTO Y SUPERVISION

Se tienen encuestadores que efectúan visitas directas a los establecimientos y toman los precios incluyendo el IVA. Los alimentos se cotizan semanalmente, los bienes durables y otros servicios mensualmente.

A los cuestionadores se les proporciona mensualmente una hoja de computadora con los productos que tienen que cotizar y los precios del mes pasado para que anoten cada semana los pre cios del mes en curso.

Los precios recopilados, se digitan en las computadoras y se genera un listado en donde aparece el precio del mes anterior, el precio actual y su variación porcentual.

4.2.5.3 EVOLUCION FUTURA DE LOS INDICES DE PRECIOS

La validez de los índices depende, de un diseño muestral representativo y de una recopilación cuidadosa. Para mantener las características de los índices que elabora Banco de México, en un futuro próximo se actualizarán las ponderaciones del Índice al Consumidor con los resultados de una nueva encuesta ingreso-gasto, lo que permitirá un conocimiento más preciso del fenómeno inflacionario en nuestro país.

PRINCIPALES INSTITUCIONES QUE ELABORAN INDICES DE PRECIOS

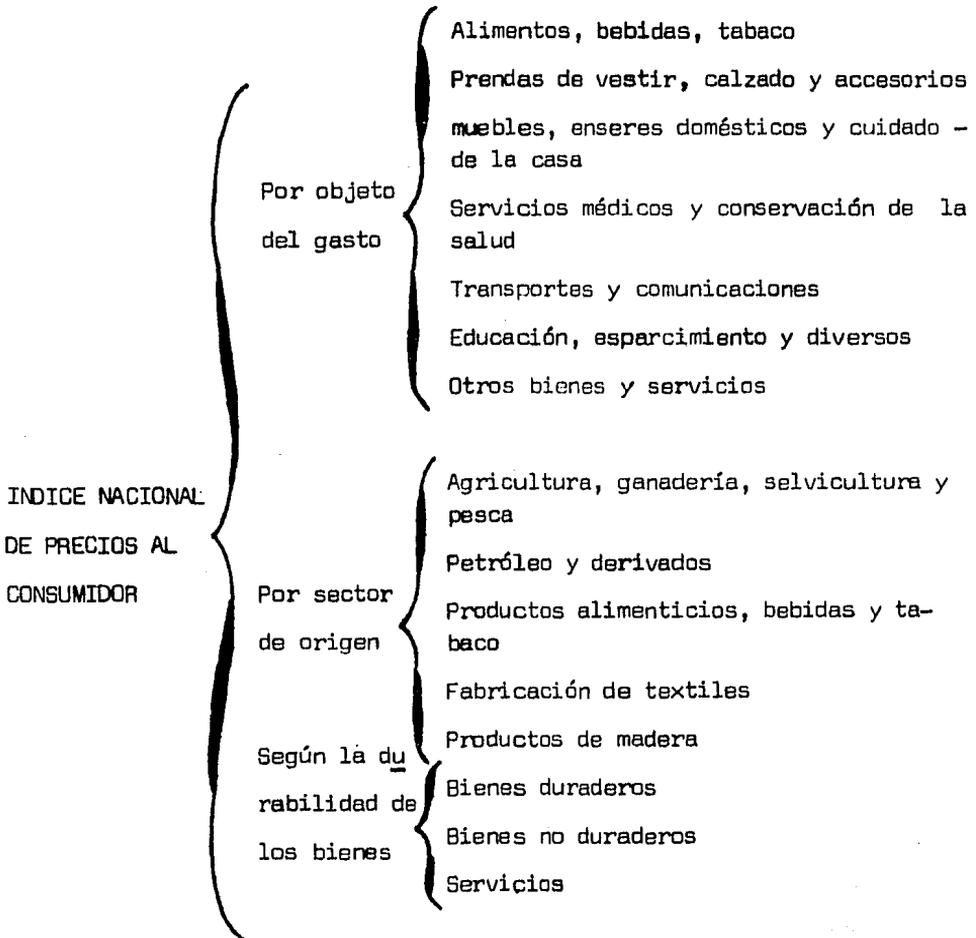
EN MEXICO

BANCO DE MEXICO	}	Indice de precios al consumidor nacional Ciudad de México, Guadalajara, - Monterrey, Morelia, Mérida y Me xicali Indice de precios al mayoreo en la Ciudad de México Indice implícito del producto - interno bruto
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE LA CD. DE MEXICO	}	Indice de precios al menudeo en la Ciudad de México Indice de precios al mayoreo en la Ciudad de México
COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS	}	Indice del poder adquisitivo real de los salarios mínimos en las — principales zonas del país

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

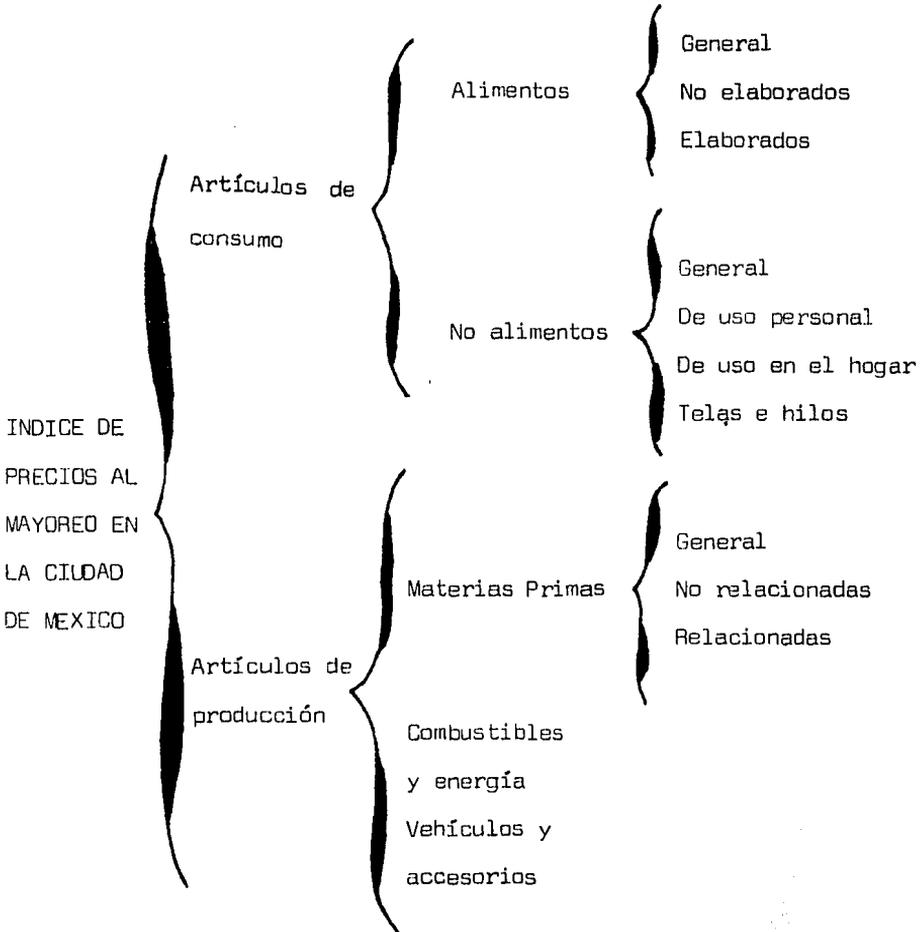
(MEXICO)

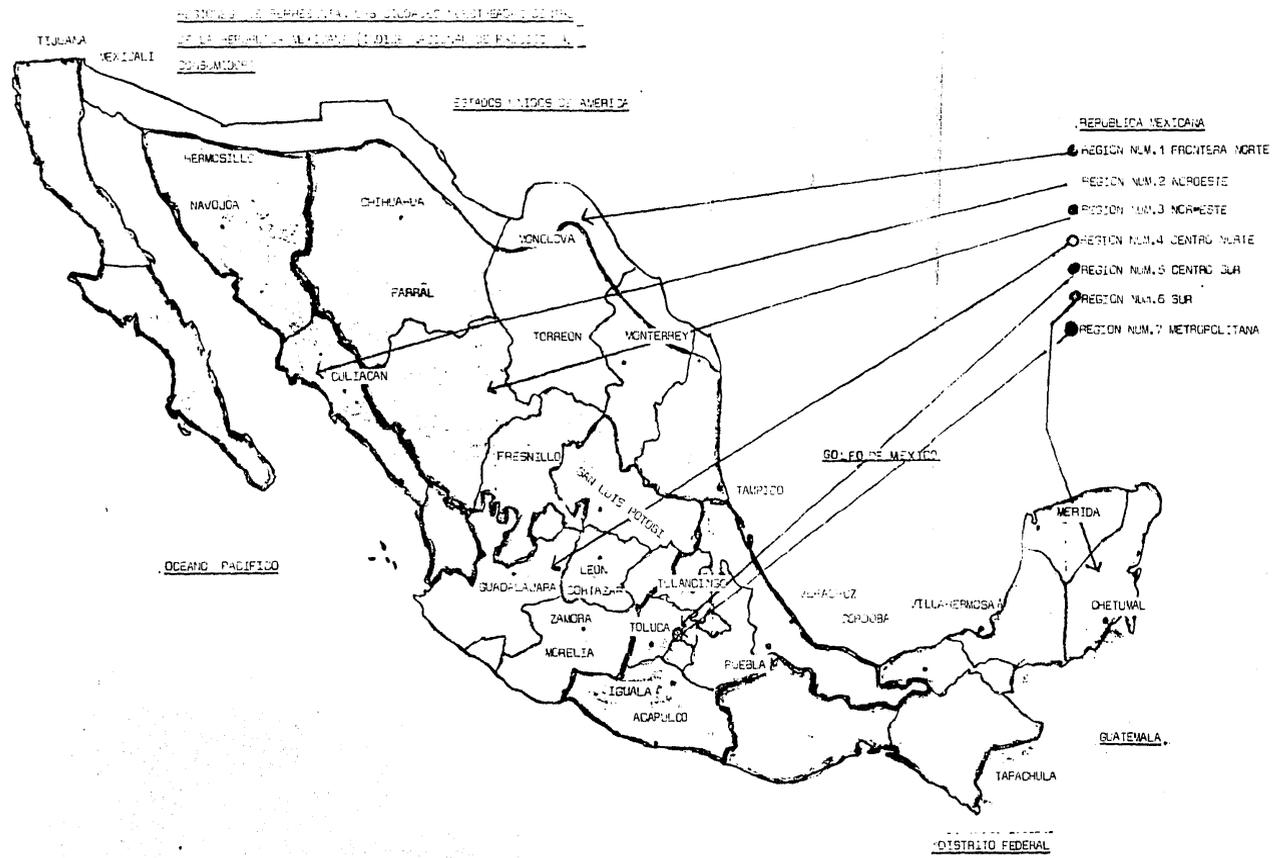
ESTRUCTURA



INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO EN LA CIUDAD DE MEXICO

ESTRUCTURA





FUENTE: Los índices de precios del Banco de México y la información financiera. Ejecutivos de Finanzas, No. 11 AÑO XII, México, noviembre, 1984, p. 54

C A P I T U L O 5

PERSPECTIVAS DE SOLUCION A NIVEL MACROECONOMICO

(RIESGOS INTERNOS Y EXTERNOS)

5.1 PLANTEAMIENTO DE POLITICAS

5.1.1 POLITICA ECONOMICA PARA EL CONTROL DE LA INFLACION

5.1.1.1 CRECIMIENTO ECONOMICO Y PRODUCTIVIDAD

La inflación proviene directamente del exceso de crecimiento de la demanda sobre la producción real de bienes y servicios de un país. Por tanto, cuando se habla de crecimiento económico y productividad como medios para atenuar la inflación, la referencia es, en realidad, a la política económica que se ejerce fundamentalmente sobre el lado de la oferta. En consecuencia, cuando en política económica se habla de aumentar la productividad como medio eficaz de control de la inflación, esto se refiere al crecimiento económico, ya que éste es el resultado del aumento del uso de factores, así como de su productividad.

La productividad es tan sólo un elemento en el proceso de aumentar la producción de bienes y servicios que se observa en un país. Generalmente, lo más importante es el aumento en la cantidad utilizada de factores de producción: capital humano, capital físico, etc. Dado que la productividad a nivel nacional, experimenta cambios pequeños en el largo plazo, su aumento no puede considerarse como un medio eficiente de política de control de la inflación en el corto plazo.

El Programa Inmediato de Recuperación Económica (PIRE) — condujo a una contracción de la demanda real (PIB real) en -- 1983, estimada oficialmente en menos de 5.3 por ciento. Para 1984, sin embargo la economía inició una reactivación moderada con la estimación del orden de 2.8 por ciento.

Para 1985, se prevé un avance del producto nacional que -- se situará en el rango de 3.5 por ciento. Para 1986-88 se estima en 4.5-5.5 por ciento. Aunque esta continuación y la recuperación económica son consideradas buenas noticias, no son tan significativas como se desea.

Por otra parte, la reactivación económica resultará insuficiente para absorber el contingente anual de nuevos buscadores de empleo (oferta laboral) en los sectores modernos o formales de la economía.

5.1.1.2 IMPACTO DEL CONTROL DE PRECIOS EN LA INFLACION

Cuando se incrementa el fenómeno inflacionario con el con trol de precios, la flotación de costos, a corto plazo, al endeudamiento acelerado, lleva en algunas ocasiones a la quiebra de las empresas. Bajo estas circunstancias, el Estado puede -- argumentar que, debido a la falta de interés de los particulares en tales giros, se ve obligado a participar en forma cre-- ciente en la producción de esos bienes y servicios básicos o a optar por su nacionalización, como medio para controlar con -- eficacia los precios de esos artículos y la inflación. Lo --

único que se garantiza, ciertamente, que los precios de esos - artículos no suban. Una vez nacionalizada esta industria el - déficit total tiene que ser cubierto por el país. O sea, que la opción de que se produzca por medio del Estado, o nacionalizar, puede ser mucho más inflacionaria que la de dar subsidios a productores.

El control de precios, cuando se atraviesa por una etapa de inflación, no sólo lleva a aumentarla sino que, además desalienta la producción de los bienes y servicios que el Estado - suele considerar más necesarios socialmente y aumenta la dependencia del país con el exterior, por la vía de importaciones - de los bienes que dejan de producirse nacionalmente.

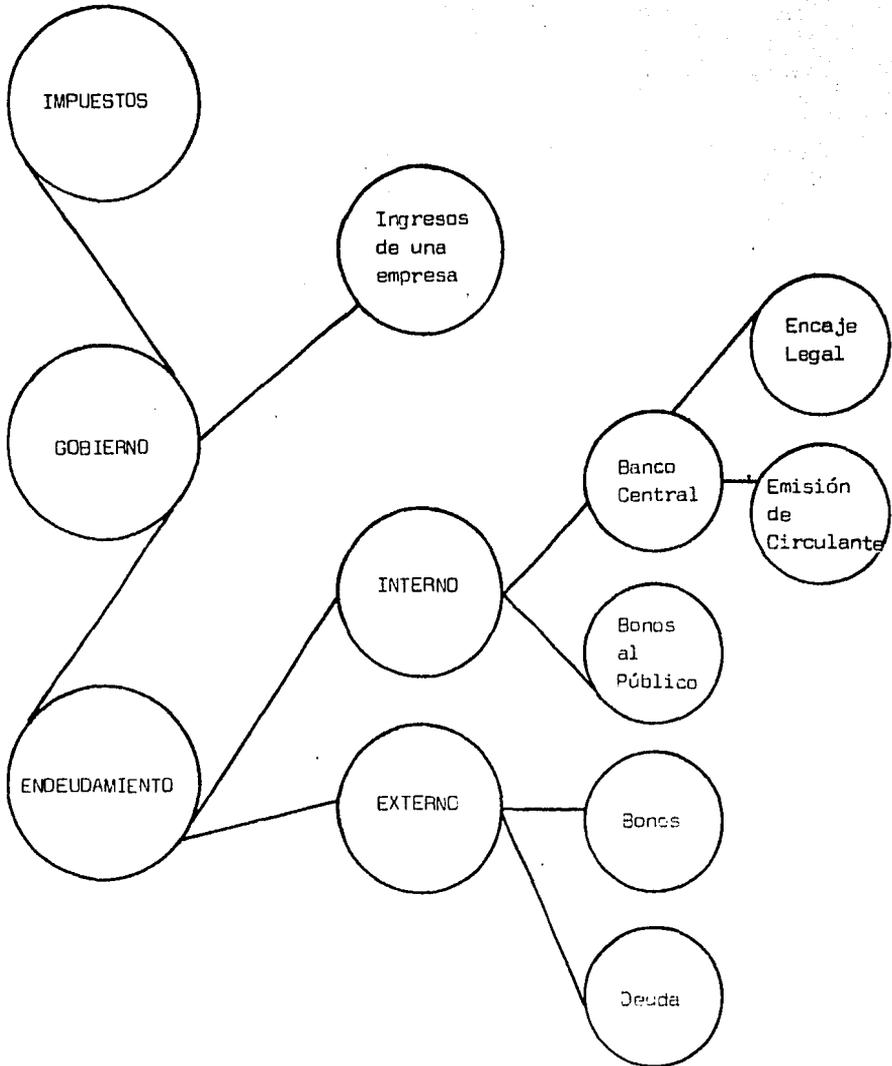
5.1.1.3 POLITICA FISCAL INFLACIONARIA

En el campo de la política fiscal se genera la primera - causa del proceso inflacionario. En la medida en que los gastos programados por el sector público crezcan en forma desproporcionada a los ingresos se produce un déficit.

Lo que obstaculiza el control de la inflación es un amerto en el gasto público más allá de las posibilidades de financiamento sano por los miembros de la sociedad.

A nivel internacional se ha confirmado que el inicio de - el proceso inflacionario está precedido por una aceleración de la tasa de aumento del circulante monetario; a éste, a su vez,

PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO
DE UN GOBIERNO



precede un aumento desproporcionado en el gasto público respecto a la posibilidad de mayores ingresos sanos. Lo anterior — obliga al Estado a sobreajercer las fuentes no propias de su — financiamiento. Una parte debe ser cubierta con deuda externa; otra consiste en desviar hacia el Estado los recursos del financiamiento de los miembros de la sociedad, pudiendo ser a través de la captación en el mercado financiero de los ahorros nacionales, por la vía de la venta de valores gubernamentales. Por último, al no resultar suficientes todas estas fuentes de financiamiento el gobierno acude al expediente de la emisión de moneda.

Se puede decir que la base del control radical de la inflación se encuentra en una política económica que mantenga el crecimiento del gasto público, absolutamente dentro de las posibilidades de un financiamiento sano.

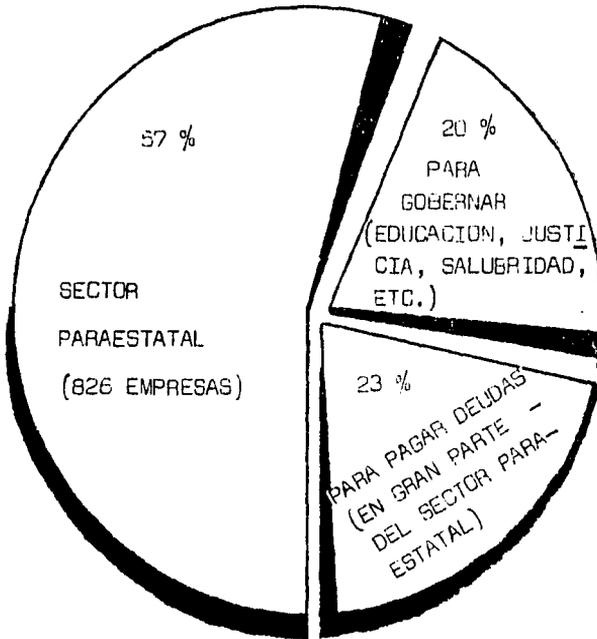
5.1.1.4 POLITICA MONETARIA ANTIINFLACIONARIA

La política monetaria se dirige a afectar convenientemente la oferta o la demanda de dinero, o ambas. En la medida en que se descubran las relaciones fundamentales que afectan la oferta y la demanda de dinero, es posible instrumentar políticas de control de la inflación.

5.2.1 LA POLITICA DE INDEXACION

Se sostiene que la economía opera a un nivel por debajo del óptimo

DESTINO DEL GASTO PUBLICO EN 1979



FUENTE: Op.cit. Pazos, Luis. El Gobierno y la Inflación, p. 136

debido a muy diversas interferencias sobre el funcionamiento de mecanismos del mercado. En dicho mecanismo la estructura de precios refleja - situaciones de equilibrio en las que se manifiestan tanto la escasez relativa de factores como la preferencia de los consumidores.

La inflación como fenómeno persistente y de desequilibrio del mercado, cobra mayores proporciones cuantas más interferencias con el mecanismo del mercado existan.

Una vez desatada la inflación, la voluntad política para detenerla dependerá de la disyuntiva entre el costo de frenarla y las consecuencias de que continúe. Por un lado hay que enfrentar la disminución a - corto plazo de la actividad económica y del empleo que siempre trae una política deflacionaria; por otra parte hay que sopesar el deterioro en la distribución del ingreso y en la asignación de recursos, así como la reducción en la propensión a invertir propiciada en buena parte por la desconfianza, elementos que conducen, en última instancia, a la disminución del ritmo de producción y a un desempleo aún mayor.

En este contexto, la indexación surge como una posibilidad de neutralizar las consecuencias adversas de la inflación. Es una política - que ha cobrado cierta importancia en distintas épocas y países con estructura económica muy diferente, como Bélgica, Finlandia, Israel y Bra sil.

Existen esfuerzos tendientes a indexar de manera parcial algunas - variables y los que aspiran a lograr una indexación integral. El objeto ideal de los sistemas de indexación es eliminar los efectos distor--

sionadores de la inflación, o lo que sería equivalente, reproducir una situación de aumento de precios que no tuviera efectos negativos sobre la actividad económica. Para lograr una situación de esta naturaleza sería necesario corregir los elementos estructurales que dan lugar a la inflación.

Por tanto, es probable que aplicar la indexación íntegramente conducirá a eliminar los efectos negativos de la inflación si se logra desterrar la incertidumbre.

Los esfuerzos parciales se refieren a indexar algunas variables que se consideran estratégicas, como por ejemplo los salarios y las tasas de interés.

La indexación contribuiría a disminuir la incertidumbre creada por la inflación, y por tanto, buena parte de los efectos negativos de ésta, pero en el caso de que hubiera un paquete antiinflacionario conveniente, retrasaría el proceso de ajuste hacia un período de relativa estabilidad y aumentaría el costo social de dicho proceso.

La inflación acelerada trae como consecuencia, serias distorsiones en la distribución y asignación de recursos y, a mediano plazo, tiende a frenar la actividad económica y el empleo, y por tanto en consecuencia, menor la estructura política y social de un país.

Hay dos opciones de política económica para enfrentarse a la inflación: controlarla a través de un paquete de medidas antiinflacionarias, o tratar de aprender a vivir con ella, atenuando parte de sus efectos. -

La indexación es una forma de acercarse a la segunda opción.

La indexación es un mecanismo mediante el cual los contratos de pagos futuros se expresan en términos de dinero con un poder de compra - - constante.

La indexación o las propuestas de "escalación" o "vinculación" pretenden ligar, mediante ajustes periódicos, los valores nominales a los cambios en un índice específico de precios.

El índice de precios dependerá del tipo de contrato de que se trate; así, los contratos de salarios suelen ligarse al índice de precios al consumidor; los de la vivienda a un índice de la construcción, etc. El deseo de indexar nace de la incapacidad de protegerse contra los aumentos de los precios, o de la incapacidad de proyectar, con cierto grado mínimo de certeza, los precios futuros en términos de dinero, o en otras palabras una pérdida de confianza en el dinero como "acumulador" de valor.

Los objetivos que con más frecuencia se citan para justificar la indexación son:

- . Compensar las distorsiones en la distribución del ingreso causados por la inflación.
- . Contrarrestar y/o prevenir la distorsión en la asignación real de recursos.
- ."Freinar" la propia inflación.

La indexación tendería a disminuir el grado de incertidumbre, lo ...

que sería un factor positivo para la desaceleración de la carrera ascendente de los precios, así como lo sería, a mediano plazo, la indexación de los controles, al contribuir a un menor déficit público.

Sin embargo, si hay un paquete antiinflacionario conveniente, la indexación saldría sobrando, y de existir, bien podría retrasarlo. Si con la introducción del paquete, disminuyen, a corto plazo, las expectativas de inflación, al no estar consideradas éstas directamente con los índices, la indexación retrasaría el proceso para lograr una relativa estabilidad de precios y lo haría socialmente más costoso.

Esto plantea, que la indexación "jugaría" dos papeles distintos: podría representar, en un contexto de inflación acelerada y sin paquete antiinflacionario, una especie de "tope" al alza creciente de los precios, en cuanto a que disminuye la incertidumbre y en cuanto a que hay ciertos retrasos en la incorporación del aumento de los precios en los pagos futuros. Por otra parte, en un contexto de inflación decreciente, o de expectativas decrecientes, la indexación estorbaría la disminución en el ritmo de crecimiento de los precios.

CONCLUSIONES

Del estudio realizado se concluye que la información financiera es importante para determinar el verdadero valor del patrimonio y el rendimiento de una entidad, para tomar decisiones tanto inmediatas así como a futuro, en relación a todas las operaciones de la misma.

La toma de decisiones requiere de información financiera confiable, y es responsabilidad del Contador Público la preparación de la información financiera y la toma de decisiones.

Para ser veraz, la información financiera debe provenir de un proceso contable sistemático y confiable, basado en principios que constituyen disposiciones normativas y obligatorias, pero dinámicas, es decir, - que se actualicen cuando ocurran eventos que las hagan perder significado.

Al respecto, uno de los fenómenos que distorsiona a la Contabilidad Financiera y que le hace perder significado a las cifras, es la INFLACION.

Por tanto, es fundamental para el Contador Público conocer con suficiente profundidad el proceso inflacionario y sus implicaciones, sus aspectos económicos, fiscales, financieros-contables y sobre todo sus causas, para coadyuvar a eliminar sus efectos.

Por otra parte, el efecto e implicaciones de la inflación en la es-

estructura financiera de la empresa es muy importante, puesto que las cifras que guarda la contabilidad son de su valor histórico; por lo tanto es necesaria la Reexpresión de los Estados Financieros por medio de los Métodos que recomienda en el Boletín 8-10 el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Es cierto que las fallas de una economía no pueden corregirse fácilmente, pero lo más importante es tener conciencia de su existencia y tratar de corregirlas.

México es un país que debido a su posición geográfica, a sus recursos naturales y a su infraestructura industrial y comercial, podría tener un futuro bastante prometedor. Nuestro país puede salir adelante — pues con estos recursos puede enfrentarse a muchos problemas.

Los desequilibrios que han trastornado nuestro sistema económico, podrán erradicarse con la sujeción del gasto público y el control del déficit presupuestal, con la regulación efectiva de la emisión monetaria, con la operación de tasas de interés reales positivas, con la aplicación de un tipo de cambio real y suficientemente flexible, y finalmente, con una política fiscal justa y proporcional, que estimule el ahorro y la inversión.

Los planteamientos conceptuales, económicos, sociales y políticos — que tiendan a concientizar a los individuos respecto a su participación conjunta en la solución de los problemas y a lograr la concurrencia de sus esfuerzos para incrementar la producción y la productividad, representan la vía más segura para la solución integral del problema inflacionario.

B I B L I O G R A F I A

Comentarios sobre la situación económica de México. Ejecutivos de Finanzas. No. 11 AÑO XIII. México, noviembre 1984

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. Organó de difusión del Gobierno Federal. Decreto que establece la Nacionalización de la Banca Privada y Decreto que establece el Control Generalizado de Cambios. México 2 de septiembre de 1982

Estrategias Financieras para la recuperación. Ejecutivos de Finanzas. — No. 12 AÑO XIII. México, diciembre 1984

HERNANDEZ DE LA PORTILLA, Alejandro. Inflación y Descapitalización. 2a. ed. México, Ed. ECASA, 1984. 445 p.

INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS, A.C. E INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL. ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION. Inflación. Estudio económico, financiero y contable. México, 1982. 809 p.

INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS, A.C. (AREA DE INVESTIGACION). Políticas Financieras e Inflación. México, 1981. 139 p.

INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS, A.C. E INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL. ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION. Reex- - presión de la Información Financiera en México. México, 1985. 111 p.

La Inflación. Dirección y Control. No.236 Volúmen XX AÑO XXIII. México --
abril 1982:3-25

La Inflación en México. Ejecutivos de Finanzas. No.4 AÑO XIII. México, --
mayo 1984:52-60

Los dilemas de la escalación o indexación. Ejecutivos de Finanzas. No.11
AÑO XII. México, noviembre 1983:34-55

PAZOS, Luis. El Gobierno y La Inflación. México, Ed.Diana, 1984. 150 p.

Repercusiones del 8-10 en la Bolsa. Dirección y Control. No.266 Volumen
XXII AÑO XXV. México, agosto 1984:5